

COMITÉ DIRECTOR

MARCOS FIDEL ROJAS VALDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

JOSÉ CALIXTO MOLINA ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LUÍS FERNANDO MAESTRE MOLINA
ASESOR

JOSÉ CARLOS MURGAS VANEGAS
Prof. Universitario

OSCAR MARTÍNEZ CUADRADO
ASESOR

COMITÉ TÉCNICO

MARCOS FIDEL ROJAS VALDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

JAIME RENE MARTÍNEZ SAURITH
SECRETARIO DE GOBIERNO

ROBERTO BALETA SALAS
SECRETARIO DE HACIENDA

JOSÉ CALIXTO MOLINA ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

BLADIMIR FLÓREZ PEÑALOZA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

ERIKA GUEVARA CORRALES
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CARLOS GUSTAVO ARRIETA
COMISARIO E INSPECTOR

ELOY FARFÁN BELLO
DIRECTOR UMATA

TOMÁS MAESTRE ALVARADO
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA

MARCELA ACOSTA RUMBO
SECRETARIA PRIVADA

ROSA MARIA DÍAZ GARZÓN
PERSONERA MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ALEJANDRO MATTOS FARFÁN
PRESIDENTE

AMADIS MARÍA GUERRA BARROS
PRIMERA VICEPRESIDENTE

OLIVIER TORRES BARRERA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JOSE ALBERTO MAYA CORRALES
CONCEJAL

LEDIMIRO BENJUMEA
CONCEJAL

JHONNY ORCASITA
CONCEJAL

JUAN BENJUMEA RAMOS
CONCEJAL

LIBARDO DAZA SAURITH
CONCEJAL

ALBERTH TEJEDOR RAMOS
CONCEJAL

YOHEMA ALVARADO LIÑÁN
SECRETARIA CONCEJO

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MARCOS FIDEL ROJAS VALDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

JAIME RENE MARTÍNEZ SAURITH
SECRETARIO DE GOBIERNO

ROBERTO BALETA SALAS
SECRETARIO DE HACIENDA

JOSÉ CALIXTO MOLINA ROMERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

BLADIMIR FLÓREZ PEÑALOZA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

ERIKA GUEVARA CORRALES
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

LENIN LIÑÁN CUELLO
COMISARIO E INSPECTOR

ELOY FARFÁN BELLO
DIRECTOR UMATA

TOMÁS MAESTRE ALVARADO
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA

MARCELA ACOSTA RUMBO
SECRETARIA PRIVADA

ROSA MARIA DÍAZ GARZÓN
PERSONERA MUNICIPAL

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

LUIS ENRIQUE RAMOS M.

Presidente

EDUARDO OROZCO

Vicepresidente

EDGAR JOSE NUÑEZ

Secretario

LEONEL LIÑAN CUELLO

ADELA ROMERO ROMERO

TABLA DE CONTENIDO

	PG.
PRESENTACIÓN.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
1. MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE URUMITA.....	11
2. PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	12
3. OBJETIVOS.....	14
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
4. DESARROLLO ESTRATÉGICO.....	15
5. VISIÓN.....	16
6. MISIÓN.....	16
7. PLAN DE GOBIERNO.....	17
7.1 SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.....	17
7.2 SECTOR VIVIENDA.....	19
7.3 SECTOR AGROPECUARIO.....	19
7.4 SECTOR VÍAS URBANAS.....	20
7.5 SECTOR ELECTRIFICACIÓN.....	20
7.6 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.....	21
7.7 GENERACIÓN DE EMPLEOS.....	21
7.8 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	21
7.9 SECTOR SALUD.....	22
7.10 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.....	23

8.	DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO	25
9.	ES EL MOMENTO! PARA QUE RENAZCA LA ESPERANZA!.....	26
9.1	SECTOR EDUCACIÓN.....	26
9.2	SECTOR CULTURA	36
9.3	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	41
9.4	SECTOR SALUD.....	45
9.5	SECTOR VIVIENDA.....	48
9.6	SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS	51
9.7	SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL.....	65
9.8	SECTOR AGROPECUARIO.....	68
9.9	SECTOR MEDIO AMBIENTE.....	75
9.10	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	77
9.11	SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	79
9.12	SECTOR GENERACIÓN DE EMPLEO.....	83
9.13	SECTOR ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE.....	86
9.14	SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	92
9.15	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	94
9.16	SECTOR PLANEACIÓN.....	96
9.17	SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.....	116
10.	PLAN DE INVERSIONES.....	
11.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	

PRESENTACIÓN

Urumita es un pueblo con sueños. Sueños de progreso, de producción, con ganas de ver a sus hijos convertirse en personas que de una u otra forma aporten para el crecimiento de su municipio, de su región y de su país. Desde esta perspectiva y de manera popular Urumita me eligió como cabeza visible y máxima autoridad. Yo, que desde hace mucho tiempo luchaba por demostrar que sería quien lo guiaría hacia un verdadero desarrollo.

Es el momento; por eso hemos postulado una serie de acciones que permitirán a éste municipio progresar. Estas propuestas no son el producto de un pensamiento unilateral sino que por el contrario, fue un llamado que se hizo a la comunidad para que fuese ella, quien reconociera su problemática y se atreviese a postular soluciones.

El Plan de Desarrollo Municipal que presento para el periodo 2004 – 2007, es el resultado de esos ideales, donde no existe improvisación ni azar, es el resultado de la orientación de profesionales de nuestro municipio, quienes amparados en un marco legal concertaron propuestas de desarrollo con la comunidad.

Lo que quiero con este Plan de desarrollo es hacer realidad todos sus sueños: Un progreso económico, que permita a los habitantes subsistir en condiciones cómodas, brindar educación a todos los habitantes para que Urumita sea un pueblo lleno de cultura, ofrecer salud a todos, que se hagan realidad las políticas de llegar a los sectores mas necesitados; que por fin se cuente con agua potable y que todas las familia tengan un refugio para su hogar; complementado esto con la creación de un espacio seguro para nuestras futuras generaciones.

Es el Momento; para comprometernos con este Plan de Desarrollo, el cual hará realidad todo lo que anhelamos...

MARCOS FIDEL ROJAS VALDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de los municipios se ha convertido en una prioridad ya que de ello depende el bienestar de las comunidades. Es por ello, que se ha hecho el mayor de los esfuerzos para la formulación del presente documento que constituye **El Plan de Desarrollo Municipal** de Urumita 2004 –2007, **“Es el momento”**, el cual esta orientado en primer lugar a desarrollar las políticas municipales tratando de integrarlas a la matriz departamental y nacional, con lo que se conseguirá su compatibilidad con ésta. En segundo orden determinar y establecer las necesidades de inversión y priorizarlas con las estrategias, objetivos, programas y proyectos plasmados en el programa de gobierno presentado a la comunidad por el señor Alcalde durante su campaña de elección, que además busca como otras de sus metas, darle continuidad y ejecutar aquellas obras prioritarias para la comunidad que no fueron terminadas en el gobierno anterior y que siguen teniendo vigencia para el buen desarrollo del municipio.

De la misma forma, el plan pretende definir y establecer parámetros sociales y económicos que ambicionen mejorar la calidad de vida de los urumiteros. Así mismo, procura la actualización institucional en aras de una mayor eficiencia y eficacia municipal en términos administrativos y financieros.

La formulación del plan ha sido un esfuerzo conjunto de **la comunidad**, como actor principal; representantes de la sociedad civil, a través del consejo Municipal de Planeación (**CMP**), de la administración municipal, en cabeza del Señor Alcalde **Marcos Fidel Rojas Valdés** y los **Secretarios de despacho**. Todo éste consenso se llevó a cabo mediante la realización de mesas de trabajo a través de las cuales se logró un proceso de concertación, la definición y selección de las mejores alternativas de solución en búsqueda del desarrollo futuro de Urumita.

El Plan de Desarrollo está compuesto por dos partes: 1. Una parte estratégica, que constituye el diagnóstico, los objetivos y las estrategias de desarrollo y 2. El Plan de inversión, integrado por las proyecciones de los recursos financieros del municipio, la identificación de los programas y proyecto de inversión y los usos y fuentes de financiación que permitirán su ejecución y así lograr las metas trazadas.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

Así pues, se tiene la seguridad que dentro de cuatro años, al finalizar el periodo constitucional de **Marcos** este Plan de Desarrollo Municipal, se convertirá en modelo de progreso que hará que nuestro municipio se convierta en el ente territorial número uno en avance económico del departamento de La Guajira, **Es el momento!**

Es el momento;...Para que renazca la esperanza

1. MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE URUMITA

Urumita, localizado al sur de La Guajira a bs 10° 33' de latitud norte y a los 73° 1' de longitud oeste. Fue fundado el 3 de octubre de 1783 por el español Juan Bautista Canalete. Los hechos se llevaron a cabo en predios del Cacique Uruma de donde proviene su nombre. Tiene una extensión aproximada de 329,09 km². Limita al norte con el municipio de Villanueva, al sur; con los municipios de La Paz, y Manaure; al este con la República de Venezuela y al oeste con el Municipio de Valledupar.

El municipio se encuentra ubicado a una altura de 250 m. sobre el nivel del mar y posee una temperatura promedio de 28 °C. Cuenta con 20 veredas, con dos ríos: El río Urumita ó Mocho y el Río Marquezote, estos tienen su nacimiento en la zona montañosa del municipio y vierten sus aguas en el río Cesar.

La dependencia política administrativa de Urumita respecto al municipio de Villanueva perteneció hasta el año de 1972, cuando por medio de la ordenanza 043 de 1971 se pudo erigir como corregimiento Autónomo; no obstante de este acto administrativo la autonomía de Urumita conservó poca vigencia, y el territorio fue convertido nuevamente en corregimiento del municipio de Villanueva, hasta el primero de enero de 1979; fecha en la cual Urumita vuelve a tener vida jurídica como municipio según ordenanza 016 de 1978, donde se ordena todos sus límites y vida jurídica, luego se reconfirma por la ordenanza 046 de 1982; luego en la ordenanza 036 crea nuevamente el municipio y se ratifica los límites municipales con el municipio de Villanueva.

Se distinguen en el municipio dos zonas topográficas claramente diferenciales, la primera corresponde al Valle del Río Cesar, de terreno plano y suave inclinación hacia el occidente; el Municipio pertenece según el mapa agrológico del **IGAC** a la clase III, que requiere "prácticas de manejo y conservación rigurosa, control de erosión y de aguas, drenajes, fertilización y recuperación de aguas salinas".

La segunda zona en donde se encuentra la mayor parte del municipio "zona rural", es montañosa, surcadas por profundos caños de los ríos Marquezote, Urumita, Quiebrapalo, pato y Viravira, caracterizado por tener vegetación natural con severas limitaciones para el uso agropecuario.

El Municipio de Urumita cuenta con una población de 8.711 habitantes según el Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (**DANE**), para el año de 1999, de los cuales 6.444 están ubicados en la zona urbana y 1953 en la rural, correspondiente en términos de porcentajes al 77 % y 23 % respectivamente. Las actividades principales del municipio son la agricultura y la ganadería.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Habitualmente el concepto “desarrollo” presenta dos connotaciones: una, que se refiere a una *imagen objetivo* (qué **es** el desarrollo) y otra que se refiere a *un proceso* (cómo se alcanza esa situación de desarrollo, cuáles son los medios que conducen al desarrollo). Tanto en uno u otro sentido, es decir, desde el punto de vista de los objetivos, como de los medios, han surgido numerosas interpretaciones y escuelas de pensamiento en este tema.

Sin pretender aquí entrar en la discusión sobre los diferentes aportes teóricos al desarrollo, y sin el propósito de terciar en el debate acerca del modelo deseable, se quiere resaltar cinco *atributos* que deben poseer las políticas de desarrollo, independientemente de sus objetivos concretos y de los medios que establezcan para alcanzarlos:

- 2.1 **El CONSENSO.** Todo el país, toda la nación debe tener un acuerdo fundamental sobre los objetivos del proceso de desarrollo, que significa, en últimas, estar de acuerdo con el *modelo de sociedad* que se quiere.
- 2.2 **La INTEGRALIDAD:** que hace referencia a la estrecha interdependencia que existe entre las diferentes variables que describen los procesos económicos, sociales, territoriales, institucionales y políticos, entre otros, hacen indispensable pensar ese modelo de sociedad como uno integrado, en donde todos sus elementos concurren armónicamente al logro de los objetivos.

- 2.3 La EQUIDAD**, la cual tiene como finalidad la eliminación de las discriminaciones económicas, sociales y políticas, de género, edad, etnia, territorio y región, teniendo en cuenta la ampliación y la democratización del acceso a los bienes y servicios y el control de los mismos, y garantizando la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, aliviando los obstáculos para la participación política y civil.
- 2.4 La SUSTENTABILIDAD:** es otro atributo que reviste particular importancia, toda vez que se trata de lograr las condiciones para mantener, renovar y ampliar la situación de desarrollo, tanto del proceso como de la búsqueda de resultados, desde el punto de vista económico, financiero y del manejo de los recursos naturales.
- 2.5 La DEMOCRATIZACIÓN:** La nueva democracia, la que va mas allá del simple derecho del voto en comicios electorales, debe concentrarse en la transparencia de las decisiones referente a la asignación del gasto, la concertación con las comunidades beneficiarias del plan y, sobretodo, en la existencia de mecanismos comunitarios de veedurías, seguimiento y fiscalización de las acciones, propendiendo por una democracia cotidiana.
- 2.6 La AUTONOMÍA:** Urumita ejercerá libremente la función en materia de planificación, con sujeción a la ley.
- 2.7 La CONTINUIDAD:** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y Proyectos de desarrollo, las respectivas autoridades de planeación propenderán por que aquellos tengan cabal culminación, igualmente como interventores en la calidad, oportunidad y cumplimiento de las obras.
- 2.8 La SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:** Para posibilitar un desarrollo socio económico en armonía con el ambiente natural, el municipio incorporará en sus estrategias, programas y proyectos, las acciones necesarias para hacer un buen uso de los recursos naturales renovables y prever, mitigar ó restaurar los daños ambientales que de aquellas se deriven.

- 2.9 La VIABILIDAD:** Las estrategias, programas y proyectos del Plan De Desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que se es posible acceder.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Dentro del marco del Programa De Gobierno “**Es el Momento;**” el cual se fundamenta en desarrollar y encaminar al municipio de Urumita, mediante una planificación ordenada y de acuerdo a sus necesidades básicas en donde se puedan ejecutar proyectos y soluciones, brindándole a nuestra comunidad una mejor calidad de vida y seguir siendo el próspero **Jardín de La Guajira.**

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Desarrollar y ejecutar proyectos que lleven a dar soluciones a la problemática de los diferentes sectores.
- ◆ Acceder al fortalecimiento del sistema de cofinanciación, para así darle cumplimiento a las políticas de inversión y función del municipio.
- ◆ Solicitar al Departamento, su función de subsidiaridad de los programas sociales e institucionales.
- ◆ Apoyar la vocación agropecuaria del municipio, que sin duda es la principal generación de empleo y productividad.
- ◆ Ejecutar programas y proyectos que tiendan a proteger la población mas vulnerable.
- ◆ Ejercer y realizar acciones de fomento a la salud.
- ◆ Promover recursos financieros para brindarles a los habitantes del municipio la implementación necesaria y sostenible del suministro de agua potable.

4. DESARROLLO ESTRATÉGICO

Los alcances y aciertos de ésta administración estarán sujetos íntimamente a la utilización de estrategias precisas ágiles y perseverantes que focalicen propuestas asequibles que aglomeren conceptos como los mencionados seguidamente:

- Accionar el proceso de recuperación del agro, mediante la implementación del movimiento planificado (Plan de Desarrollo Agropecuario), priorizando inversiones en el sector que contrarresten las necesidades en la parte agropecuaria y así posicionar a Urumita como despensa agraria regional.
- El municipio debe ser ente focalizador que aproveche las fuentes de recursos, llámese recursos propios, cofinanciaciones y otras ayudas financieras dentro de un marco concertado.
- Respaldo efectivo a la ciudadanía necesitada de subsidiaridad en la parte social (Salud, educación, servicios públicos, etc.) apoyada en al ayuda departamental y nacional.
- Implementar mecanismos que contrarresten los niveles de desempleo, se reactive la vivienda y se aumenten los niveles de vida en cada uno de los habitantes de nuestro municipio.
- Crear un campo social de bienestar que encamine a la ciudadanía a un pensamiento que determine que **ES EL MOMENTO** para vivir en un espacio de paz y seguridad, para contribuir con confianza en la toma de decisiones municipales, donde **La Esperanza Renazca** con la convivencia y se multiplique con alternativas concertadas.
- Hacer prevalecer la democracia sobre los intereses que encaminen hacia el desarrollo armonioso de nuestro municipio.

5. VISIÓN

¡Nuestra esperanza! Urumita seguirá posicionada como modelo de convivencia pacífica, bienestar y desarrollo social e integral con orgullo urumitero. Debe ser una tierra de oportunidades en donde cada uno de sus habitantes puedan ser felices, donde el desarrollo y bienestar caminen de la mano en procura de que toda una comunidad disfrute la convivencia en ésta zona de La Guajira.

6. MISIÓN

Nuestra misión está enmarcada en administrar de manera objetiva los bienes y recursos de la población, bajo los principios constitucionales de igualdad, eficiencia, calidad, participación y transparencia para obtener el desarrollo y progreso de los habitantes de Urumita, a través de la construcción de un pueblo mas productivo, participativo, respetuoso de la vida y la dignidad, mas tolerante, mas solidario, justo y un territorio de oportunidades para todo.

7. PLAN DE GOBIERNO

ES EL MOMENTO! ... PARA QUE RENAZCA LA ESPERANZA

PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS

7.1 SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Sin lugar a dudas el elemento de mas peso en desarrollo y bienestar de los pueblos lo constituye la educación, por ello se han diseñado estrategias que permitan alcanzar este sueño. Entre las que se destacan:

1. Implementar un conjunto de acciones cuyo propósito es lograr que la educación con altos niveles de cobertura sea una realidad eminente en el municipio.
2. Se necesita que para los próximos años la cobertura en preescolar, educación básica y media vocacional sea total. Para ello se subsidiaran los costos de matrículas para los sectores de mas bajos ingresos de Urumita, para cumplir con el precepto constitucional en su artículo 67 de que la educación en los planteles del estado es un servicio público gratuito.
3. Para acabar con la frustración de la gran mayoría de los urumiteros que terminan su bachillerato, se creará el fondo rotatorio para la educación cuya finalidad sea subsidiar matrículas para estudiantes de bajo recursos económicos que desean ingresar a la Universidad.
4. Es prioritario propender por crear la cultura del mérito. Para ello se apoyará "Premio a la excelencia Dairo Rubén Rojas Valdés", que garantizará al menos el pago de matrículas universitarias, en instituciones oficiales, a los mejores bachilleres Icfes del municipio.
5. Una necesidad inaplazable en materia educativa es la de vincular por medio de convenios con el municipio, a instituciones como el Sena y otras de carácter técnico que permitan ofrecer capacitación a quienes no ingresen a la universidad, cuya prioridad sea ingresar al campo laboral, lo mismo que la promoción de la comunidad y la capacitación de adultos.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

6. Para educar mas y mejor, es fundamental que se haga un mantenimiento a fondo de la planta física de los actuales establecimientos educativos y se les dotes de los elementos mínimos para su funcionamiento.
7. Se suministrará, previos estudio de necesidades los textos escolares para los niveles de básica primaria y secundaria. Así mismo, la secretaría de educación Municipal, concertará con los profesores y demás autoridades administrativas, un plan tendiente a lograr que los textos escolares no se cambien todos los años.
8. Gestionar para que el departamento certifique al municipio de Urumita en el sector educativo (Ley 715 de 2001), para garantizar la implementación de una política de acceso al sector, a los licenciados y profesionales de nuestro pueblo.
9. Gestionar, canalizar y avalar los recursos de la Ley 21.
10. Gestionar ante la Primera Dama de la Nación el Proyecto de Ludotecas públicas que ya se encuentra elaborado para aprovechar adecuadamente el tiempo libre en nuestros niños.
11. Establecer convenios con entidades de educación superior para beneficio de la población.
12. Capacitación y actualización de la comunidad educativa.
13. Gestionar convenios con otras instituciones para consecución de vehículos y transporte a otras localidades.
14. Institucionalizar los valores artísticos a través de fundaciones para promover la cultura local.
15. Que los recursos que transfiera la nación al municipio destinados para el deporte sean realmente invertidos en el mismo, mediante la creación de clubes y escuelas deportivas.
16. Adecuación y ampliación de los escenarios deportivos.
17. Debe propenderse por que el computador y el Internet sea un instrumento al alcance de todos los estudiantes.

7.2 SECTOR VIVIENDA

Obedeciendo al mandato legal establecido en La Ley 61 de 1936 y 130 de 1985, el municipio aportará los recursos necesarios para la compra de terrenos urbanizables y el otorgamiento de subsidios para la construcción y mejoramiento de vivienda, con el objetivo de subsanar el déficit, gestionando para éste fin convenios interadministrativo con las entidades del sector a nivel nacional.

7.3 SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario es sin duda la fuente principal de generación de empleo productivo en el municipio. Sin embargo, se puede decir sin temor a equivocarse, que es la cenicienta cuando de inversión pública se trata. No se puede seguir cometiendo este error histórico. A los productores hay que rodearlos de mas garantías que las existentes actualmente, para que se sientan estimulados con el objetivo de generar mas riquezas y empleo para todo el municipio.

Por lo anterior se implementarán las siguientes acciones:

1. Mantenimiento de las vías rurales existentes y construcción de nuevos carretables, es asunto de consideración prioritaria.
2. Conforme a lo establecido en la Ley 160 de 1994 y 715 de 2001, es competencia del municipio, el otorgamiento de subsidios para la cofinanciación de compras de tierras para los campesinos pobres en zona de reforma agraria.
3. Capacitación de personal y transferencia de tecnologías por intermedio de la Umata.
4. Así mismo, el otorgamiento de subsidios de diversos elementos de producción agropecuaria como lo son: Semillas, insecticidas, funguicidas, vacunas y otros.
5. Establecer convenios con diferentes entidades para fomentar la siembra y comercialización de productos agropecuarios.
6. Reactivar el sector agropecuario a través del Fondo de Garantías Agropecuario de Urumita.

7. Reactivar la Granja Experimental, para que cumpla las funciones y objetivos para lo cual fue creada.
8. Fomentar la creación de asociaciones de productores agropecuarios, para facilitar la consecución de recursos en procura de mejorar la calidad y bienestar socioeconómica del campesino.
9. Recuperación de recursos hídricos a través de incentivos a propietarios comprometidos con la sostenibilidad del medio ambiente.
10. Realizar convenios de capacitación a los productores agropecuarios en procura de mejorar las condiciones de los labradores del campo.
11. Fortalecer las asociaciones gremiales campesinas y rurales a través de I Comité Municipal de Desarrollo Rural.

7.4 SECTOR VÍAS URBANAS

Un elemento de especial importancia en el casco urbano principal, lo constituyen las vías; las cuales están sin pavimentar en un 60%, las que serán pavimentadas teniendo en cuenta la generación de un anillo vial urbano que asegure la implementación del servicio colectivo del municipio. Teniendo en cuenta estas circunstancias, la pavimentación de las vías urbanas principales se convertirá en otro eje destacado de la acción administrativa municipal en los próximos cuatro años, lo mismo que la señalización y el mejoramiento de las vías de acceso tanto en el casco urbano como en el rural, así como, de las vías peatonales.

7.5 SECTOR ELECTRIFICACIÓN

Varios son los sectores en el municipio que no cuentan con los tendidos reglamentarios de redes para la energía eléctrica. Consiente de ello se adelantarán ante la empresa de éste servicio todas las acciones y diligencias necesarias para que tales deficiencias sean subsanadas.

En el plano de la electrificación rural, se tiene claro que uno de los elementos que puede permitir una vuelta al campo es la electrificación. No se desmayará en la meta de conseguir que el gobierno nacional y departamental en concurrencia con el municipal aporten los recursos para hacer de la electrificación rural una realidad, en su fase inicial hasta la Esperanza, y no quimeras inalcanzables como hoy en día se ha constituido.

7.6 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Se desarrollarán los planes, programas y proyectos de bienestar social e integral en beneficio de la poblaciones vulnerables, sin seguridad social y con necesidades básicas insatisfechas llámese: Tercera edad, niños, mujeres cabezas de hogar, madres gestantes, jóvenes discapacitados y particularmente para los desplazados asentados en el municipio de Urumita. Nuestro propósito es implementar un municipio para todos.

7.7 GENERACIÓN DE EMPLEO

Tal vez lo que mayormente golpea a nuestra población es el desempleo. En la actualidad somos un pueblo con una alta tasa de desempleo urbana, lo que nos obliga a buscar soluciones nuevas e imaginativas que nos permita atender este flagelo de nuestra sociedad. El fomento de las cooperativas, asociaciones de productores, creación de microempresas y empresas industriales y comerciales y de economía mixta del municipio, serán una de las estrategias utilizadas. En el campo de la inversión pública y de la burocracia oficial, es compromiso que la totalidad de los recursos humanos utilizados debe ser nativo o residente en el municipio. Se adelantarán las gestiones necesarias ante las entidades nacionales del sector energético y minero para viabilizar la exploración y explotación de nuestros recursos naturales.

7.8 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Aspiramos con mucho optimismo a constituir un gobierno eminentemente participativo, en donde la voz de los humildes ante todo se oiga y se les preste atención. El divorcio entre la comunidad y el alcalde debe terminar irremediablemente.

Se darán todas las garantías para que el ejercicio de los derechos de participación ciudadana no sea un simple catálogo de orden legal como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Informe trimestral a la comunidad sobre la marcha de la administración municipal, mediante boletines, consejos comunales, cabildos abiertos y la creación de una página web para que la comunidad tenga acceso a la información. Para erradicar el flagelo de la corrupción administrativa en nuestro municipio, se institucionalizará una política seria en éste sentido, a través de acuerdo municipal en el cual se fijarán fechas para los consejos comunales.

Con espíritu democrático se establecerá que el Secretario de Educación sea elegido en una gran asamblea popular, en donde participen todos los docentes que presten sus labores en el municipio. Así mismo, se propondrá que el director de la Umata sea elegido por el gremio a quien esta sección de gobierno presta sus servicios, o sea los campesinos.

Se gestionará la financiación ante los entes nacionales y departamentales, para el fortalecimiento y funcionamiento de la comisaría de familia, en materia de mecanismos alternativos de prevención y solución de conflictos.

Se fortalecerá la capacidad y obtención de consultorías para mejorar la calidad de gestión ante las diferentes instituciones departamentales, nacionales e internacionales.

Se promoverán los mecanismos de participación comunitaria, convocando, reuniendo y capacitando a la comunidad, orientando y fortaleciendo las veedurías ciudadanas.

Se velará en pro de la asignación de la inversión pública y sobre la calidad de los bienes y servicios públicos prestado por el municipio y los particulares.

Se informará dentro de los primeros 30 días de posesionado el Alcalde a la comunidad, el estado financiero y administrativo de las condiciones en que se recibe la administración municipal.

7.9 SECTOR SALUD

La garantía consagrada en el artículo 48 de la Constitución Política de Colombia y reglamentado fundamentalmente en la ley 100 de 1993 y demás normas concordantes es nuestro sueño en salud.

El goce de la seguridad social en salud, hoy se le está negando a mas de la mitad de los urumiteros. Es necesario que utilizamos todos los recursos que el estado brinda para que la cobertura en seguridad social sea mayor. Si aportamos todos los recursos de que trata el artículo 214 de la Ley 100 y otros de los puntos adicionales a los destinados a los régimen subsidiados, podemos sin mucho esfuerzo atender 1.600 urumiteros, por encima de lo ya amparado por cualquier régimen de seguridad social.

Conforme a lo establecido a la ley 10 de 1990, el municipio ejercerá las funciones acordadas en ella, realizando las acciones de fomento de la salud, prevención de las enfermedades, asegurando y financiando los servicios de tratamiento y rehabilitación del primer nivel de la salud de la comunidad.

Se vigilará cómo se presta la atención en salud a través del régimen subsidiado, e igualmente lo relativo a la entrega de medicamentos al cobijado, contratando con ARS con respaldo y solidez económica.

Nuestro principal centro de atención en salud, el Hospital Santa Cruz debe contar con los recursos necesarios para su funcionamiento. El pago de salarios al personal administrativo, médicos y paramédicos, será preocupación fundamental en la administración municipal; con el objeto de impedir el permanente cese de actividades que con justa razón los funcionarios de la institución realizan.

La niñez debe ser el eslabón de atención prioritario de cualquier gobierno. En asocio con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), se realizarán todos los esfuerzos para prestar especial atención a las instituciones que atiendan a la niñez, dotándolos de los elementos físicos y suministrándoles los elementos financieros necesarios para que se pueda adelantar una labor con eficacia.

Se crearán centros de rehabilitación de discapacitados a través de fundaciones.

Se reactivará el funcionamiento de los Centros de Salud de las zonas rurales de La Esperanza y Cascarillal.

7.10 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

El servicio público domiciliario por excelencia es el agua potable. Como todo servicio público debe contar en su prestación con características tales como: cantidad, continuidad y calidad; factores inexistentes en la actualidad en el municipio.

Es propósito nuestro, destinar todos los recursos de la transferencias provenientes del Sistema General De Participación de la Nación, para que éste servicio público esencial se preste con condiciones de excelencia.

De ninguna manera interpretando la voluntad popular, si ella sigue así; se convendrá en privatizar este servicio. Privatizar no es la solución la alternativa es mejorar el desempeño administrativo al respecto, por eso se propondrá descentralizar la prestación del servicio, creando la empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de propiedad del municipio.

A pesar de los inmensos recursos recibidos en los últimos 15 años, todavía los niveles de cobertura en cuanto alcantarillado se refiere no son del todo satisfactorios.

Es de importancia primordial que se construyan los tramos de alcantarillado que todavía faltan para que este servicio esencial con serias implicaciones en salud esté en posibilidad de ser disfrutado por los urumiteros que hoy carecemos de él.

En obediencia a lo establecido en las leyes 142 de 1994, 715 de 2001 y demás normas concordantes, se establecerán subsidios para la población de escasos recursos económicos, que le garanticen el acceso y disfrute de los servicios públicos domiciliarios.

Nuestra fuente de suministro de agua potable se está agotando, es necesario por lo tanto, que el municipio en ejercicio de sus competencias implemente todas las acciones para prevenir y corregir el deterioro ambiental al respecto.

Por lo tanto, se sugiere gestionar ante el gobierno nacional, los recursos financieros que se necesiten, que permitan conseguir el propósito de convertir a los territorios ubicados por encima de la cota de 1800 metros sobre el nivel del mar en un parque natural que garantice a las generaciones presentes y futuras permanentemente, el disfrute del agua. Las actuales políticas de reforestación deben ser cambiadas y establecer otras de más contundencia y eficacia.

Es fundamental el fomento de una educación con alto contenido ecológico que nos concientice de la necesidad de la utilización en forma sostenible de los recursos naturales renovables, para que las futuras generaciones también puedan disfrutarlos.

El sueño de poseer un acueducto y alcantarillado con estándares altos, en calidad, cantidad y continuidad será posible en los próximos cuatro años, con los recursos provenientes de las transferencias nacionales.

También será prioridad la construcción de acueductos rurales, lo mismo que sistemas de eliminación de excretas.

8. DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL PLAN DE DESARROLLO ES EL MOMENTO!

URUMITA 2004 – 2007

Posicionado como primer mandatario del municipio, de acuerdo a las normativas relacionadas al voto programático, es imprescindible darle cumplimiento a los programas y subprogramas que el pueblo acordó y confirmó con la iniciativa popular del voto para determinar la correspondiente elección de Alcalde Municipal, es importante enfocar el Plan de Desarrollo Municipal a una vía amplia de soluciones, a los problemas del pueblo, abarcando así los siguientes sectores, y aplicando el pensamiento que **ES EL MOMENTO** para mejorar:

- ◆ Educación
- ◆ Cultura
- ◆ Recreación y deportes
- ◆ Salud
- ◆ Vivienda
- ◆ Servicios públicos
- ◆ Infraestructura vial
- ◆ Agropecuario
- ◆ Mediambiente
- ◆ Equipamiento municipal
- ◆ Desarrollo institucional y comunitario
- ◆ Generación de empleo
- ◆ Población vulnerable
- ◆ Atención y prevención de desastre
- ◆ Justicia y seguridad
- ◆ Planeación

9. ES EL MOMENTO! PARA QUE RENAZCA LA ESPERANZA!

URUMITA 2004 - 2007

El plan de desarrollo municipal de Urumita 2004 – 2007 Es el Momento!, se basa para su desarrollo en métodos modernos y claros; plasmando de manera clara y novedosa una situación actual de cada sector. Determinando así un diagnóstico acorde a la realidad sectorial, detectando una problemática, sus causas; se proponen planteamientos objetivos, se fijan metas y se proyectan métodos estratégicos dentro de un entorno palpable y sujeto a las condiciones generales de nuestro municipio.

9.1 SECTOR EDUCACIÓN

9.1.1 SITUACIÓN ACTUAL

Urumita, Es un municipio con una población aproximada e 8.711¹ habitantes, del cual el 39 % se encuentra en edad escolar. De las personas que se encuentra en edad escolar el 74.5% está matriculado en algún establecimiento educativo, de los cuales el 90,6 % pertenecen al sector oficial y el 9,4 % al privado.

El sector público cuenta con tres instituciones educativas en la zona urbana: Inmaculada Liñán, Agrícola de Urumita y Domingo Savio. El primero y el segundo ofrecen educación desde el grado cero hasta media vocacional. La Inmaculada de modalidad contable, el Agrícola de modalidad agropecuaria con dos énfasis: agroindustrias y cría y levante de especies menores. El Domingo Savio ofrece educación académica en el ciclo básico (0° hasta 9°). En la zona rural existen dos centros educativos: La Esperanza; el cual ofrece educación preescolar y básica primaria y Las Mesas que ofrece educación en los mismos niveles, compuestos cada uno por siete subsedes veredales.

¹ Según información dada por SISBEN municipal

El número total de estudiante matriculados en el 2003 fue de 2.505² para lo cual se cuentan con 116 docentes para su atención, dando una relación aproximada de estudiante - docente de 20 estudiantes por docente. Y de alumno aula de 37.

**CUADRO No 1
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN EL AÑO
2003**

Concepto	Total	Sector	
		Oficial	No Oficial
Población en edad escolar	3.397		
Población matriculada	2.505	2.270	235
Número de docentes	136	116	20
Población en nivel preescolar	330	289	41
Población en nivel básico	1909	1715	194
Población en media vocacional	266	266	

En los cincos establecimientos del sector oficial, sólo se cuenta con 3 bibliotecas medianamente dotadas, 1 laboratorio bien equipado, 5 salas de informática (2 en la institución educativa Inmaculada Liñán, 1 en el Domingo Savio y 2 en el Agrícola) con computadores en buen estado.

Teniendo en cuenta otros factores relacionados con la calidad, se puede decir que el 100% de los establecimientos educativos de la zona urbana cuentan con servicio de energía eléctrica, agua y alcantarillado, mientras que en la zona rural, el ubicado en la Esperanza es el único que cuenta con una planta solar y los servicios de alcantarillado y agua potable.

De manera general se puede afirmar que existen condiciones locativas un poco regulares para el alcance de una buena calidad de la educación, dado a que por las condiciones climáticas el diseño de las aulas no es el mas óptimo. Por otro lado un factor que podría beneficiar el mejoramiento de la calidad de la educación es el porcentaje de estudiante por docentes, pero se cuenta con falta de recursos didácticos, materiales para la enseñanza (videos, grabadoras, laboratorios, etc.).

² Ver Cuadro No 1

◆ NIVEL PREESCOLAR

Según cifras aportadas por la dirección de núcleo³, de los 2.505 estudiantes matriculados en la zona rural y urbana 1009 se encuentran en edad preescolar, de los cuales se encuentran matriculados 330, el 87,5 % en el sector oficial y el 12,5 % en el sector privado. Es importante anotar que estos niños presentan una edad de 3 – 5 años, situación que para posteriores años dificultaría seguir manteniendo, dada las exigencias ministeriales de una edad de 5 años para al ingreso a la educación en el sector público.

De los 330 estudiantes matriculados, el 86,4% se encuentra en los 3 establecimientos de la Zona urbana y el 13,6 % en los dos de la rural.

El nivel preescolar es atendido por 15 docentes, dando una relación de estudiantes docentes de 22.

En este momento los principales problemas del sector oficial es la falta de elementos didácticos para la enseñanza, de espacios para el desarrollo motor del niño, de aulas técnicamente construidas para este propósito, de capacitación docente, de planes de estudios ajustados a las exigencia de la ley (Lineamientos curriculares, estándares y evaluación por competencias).

◆ NIVEL BÁSICA PRIMARIA

De los 2356 niños en edad escolar del municipio, se matricularon para el nivel de la educación básica en el año 2003 un total de 1909; lo que corresponde a un 82%, de los cuales se encuentra un 10% en instituciones privadas y el 90% en públicas. De las instituciones oficiales, se sabe que 1715 estudiantes matriculados que se encuentran en edad para cursar estudios a nivel básico, el 86% pertenece a la zona urbana y el 14% a la rural.

En el año 2003 se realizaron evaluaciones de los grados 6° y 9° de las instituciones educativas del sector oficial (pruebas Saber) las cuales no arrojaron los mejores resultados. Esto es motivado por la falta de implementación de proyectos pedagógicos apoyados por los entes

³ Año 2003

oficiales, la poca capacitación ofrecida por secretaria de educación municipal y departamental a los docentes en cuanto a evaluación por competencias, a la planificación de planes de estudios basados en lineamientos curriculares establecidos por el MEN, a la poca adecuación de los sitios de trabajo, dotación de bibliotecas, a las bajas condiciones sanitarias, el poco apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos y de elementos que permitan la reproducción de material didáctico en las instituciones (fotocopiadoras).

◆ **MEDIA VOCACIONAL**

De los 1715 jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales el 15,5 % cursa estudios a nivel de media vocacional en 2 instituciones educativas: Inmaculada Liñán y Agrícola. De ellos el 56,8% se encuentra en la Institución Educativa Agropecuaria de Urumita y el 43,2% en la Inmaculada Liñán. Como se expresó, el Agrícola ofrece modalidad agropecuaria con énfasis en Agroindustria y Cría y levante de especies menores, mientras que la Inmaculada Liñán ofrece modalidad en Contabilidad Sistematizada.

La Institución Educativa Inmaculada Liñán, cuenta para el desarrollo de la modalidad con docentes capacitados en esta área (ciencias contables) y de sala de Nuevas Tecnologías con 16 computadores, es decir, con una relación de 2 estudiantes por computador. La sala se encuentra dotada de un Software contable de amplia difusión en el mercado: DHS – Total, además cuenta con acceso a INTERNET.

La Institución Agrícola de Urumita cuenta con modalidad Agropecuaria. En sus mas de 43 años de funcionamiento ha venido preparando estudiantes en esta modalidad. Desde el año 2003 se hizo una diversificación en dos especialidades: Agroindustria y Cría y levante de especies menores. Para el desarrollo de su modalidad cuenta con docentes con amplia experiencia en este campo, con una finca en donde se promueve la cría de especies como ganado bovino, porcino, avícola, la piscicultura, entre otras. Además se utiliza terrenos para el cultivo de especies nativas: Hortalizas, yuca, plátano, etc.

En cuanto al nivel académico, ambas instituciones en los dos últimos años han pasado del nivel bajo al inferior⁴, hecho que preocupa a docentes y administrativos docentes y para los cuales se han planteado las siguientes

⁴ Según resultados pruebas de estado. Ver cuadro No 2 y 3 y gráfica anexas. Fuente ICFES

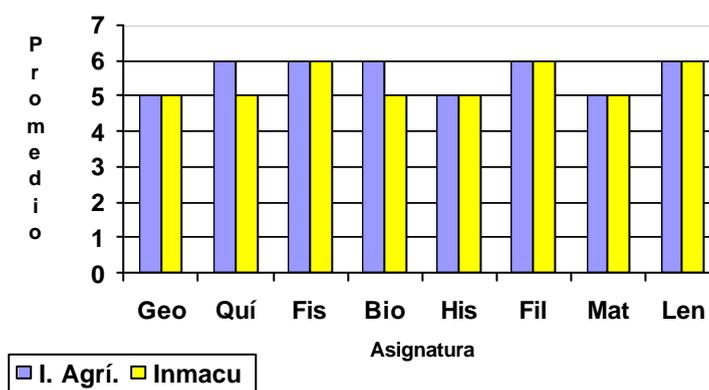
realidades: Falta de recursos de nuevas tecnologías en algunas instituciones (INTERNET, videobeen, grabadoras, retroproyectors, etc.), reestructuración de planes de estudios y ajustes a nuevas exigencias ministeriales, preparación docente en cuanto a evaluación por competencia, entre otras.

**Cuadro No 2
RESULTADOS PRUEBAS DE ESTADO AÑO 2002**

Código del Plantel	Nombre del plantel	Jornada	Naturaleza	Genero de población	Alumnos que se presentaron
038182	INSTITUTO AGRÍCOLA	COMPLETA	OFICIAL	MIXTO	56
045476	COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO INMACULADA LIÑAN	MAÑANA	OFICIAL	MIXTO	52
082917	COLEGIO DE BACHILLERATO INMACULADA LIÑAN	NOCHE	OFICIAL	MIXTO	19

Nombre del plantel	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Categoría de Desempeño
INSTITUTO AGRÍCOLA	5	6	6	6	5	6	5	6	BAJO
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO INMACULADA LIÑAN	5	5	6	5	5	6	5	6	BAJO

Gráfica de resultados año 2002



**Cuadro No 3
RESULTADOS PRUEBAS DE ESTADO AÑO 2003**

Nombre del plantel	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Categoría de Desempeño
INSTITUTO AGRÍCOLA	4	5	6	5	5	6	5	6	INFERIOR
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO INMACULADA LIÑAN	4	5	7	6	5	6	5	5	INFERIOR

9.1.2 OBJETIVOS

- ◆ Ofrecer mejores condiciones de estudio, mediante la adecuación de los espacios dedicados a ello.
- ◆ Mejorar el nivel académico de los estudiantes mediante la actualización docente, la implementación de planes de estudios acorde con las exigencias del MEN, la conexión de las instituciones a nuevas herramientas de investigación (Internet), la adecuación y suministros de laboratorios y equipos de audiovisuales.
- ◆ Apoyar iniciativas de docentes encaminadas a la investigación pedagógica.
- ◆ Vincular a los padres de familia a los procesos pedagógicos al interior de las instituciones.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de elementos tecnológicos para la investigación, procesamiento de datos y reproducción de textos (Internet, computadores, fotocopiadoras)	- La no adquisición de equipos y no contar con conexión a Internet	- Dotar a las instituciones educativas de elementos que le permitan una actualización de equipos.	- Adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes utilizando herramientas de nuevas tecnologías	- Suministrar bajo previo estudio a las Instituciones educativas de elementos tecnológicos que permitan a los estudiantes y docentes la investigación
Planta física con problemas de acondicionamiento. Espacios poco aptos para la enseñanza y no acordes con las condiciones climáticas de la región.	- Construcciones antiguas no acorde con las necesidades actuales.	- Acondicionar las aulas existentes de acuerdo a las necesidades actuales: Clima, número de estudiantes, entre otras.	- Mejoramiento de la situación actual de la planta física de las instituciones en aras de mejorar el ambiente escolar	- Realizar mantenimiento a la planta física de las instituciones educativas
Poco apoyo a las iniciativas pedagógicas por parte de los docentes.	- Falta de recursos económicos para el apoyo de proyectos pedagógicos	- Apoyar las iniciativas de docentes y administrativos docentes	- Vincular a docentes a la solución de problemas pedagógicos en las instituciones.	- Destinar recursos de la administración municipal para la investigación docente.
Adecuación de la biblioteca municipal con elementos que permitan a los estudiantes la investigación a través de Internet.	- La no adquisición de elementos que permitan la navegación a través de la red de redes.	- Dotar a la biblioteca municipal de acceso a Internet.	- Propiciar servicios de investigación acordes con las alternativas modernas.	- Contar con servicio de conexión a Internet.
No se cuenta con planes de estudios basados en nuevas propuestas del MEN	- La falta de elementos que permitan la actualización docente. - No existencia de grupos de discusión al interior de las instituciones.	- Capacitar a los docentes en materia de nuevos conceptos pedagógicos. - Formar y apoyar grupos de discusión pedagógica	- Contar con planes de estudios acordes con las exigencias del MEN.	- Apoyar las iniciativas por parte de los docentes que permitan adquirir un currículo basado en los lineamientos del MEN

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de espacios deportivos y para la sana recreación	- No contar en los colegios con escenarios deportivos para la práctica del deporte.	- Acondicionar y construir en las instituciones educativas escenarios para la práctica deportiva,	- Conseguir estudiantes deportistas con buen nivel técnicos	- Invertir los recursos de las transferencias nacionales en cuanto al deporte para la creación de escuelas y clubes deportivos.
Problemas violencia intrafamiliar que inciden en rendimiento académico de los estudiantes.	- El bajo nivel académico de los padres. - Poco apoyo de las institución a este tipo de problema. - Poco apoyo de los padres a los estudiantes	- Formar un grupo de apoyo psicológico al interior de las instituciones educativas.	- Crear grupos familiares en donde el apoyo mutuo ayude a mejorar los niveles académicos	- Tomar la iniciativa por parte de la Secretaria de Educación para la conformación de un grupo de apoyo psicológico.
Laboratorios de Química y física pobremente dotados para la enseñanza.	- No adquisición por altos costos de equipos de laboratorio	- Dotar a las instituciones educativas de equipos de laboratorio.	- Ofrecer elementos que permitan la investigación científica en estudiantes.	- Dotar de elementos para el mejoramiento de laboratorios.
Poco material bibliográfico (textos actualizados) para la investigación por parte de los estudiantes	- Falta de recursos por parte de las instituciones para adquirir textos.	- Ofrecer buen servicio bibliotecario a las instituciones educativas.	- Garantizar un excelente servicio de biblioteca en las instituciones educativas.	- Dotar previa consulta de docentes, las bibliotecas de las instituciones educativas.
Falta de un centro para el procesamiento de datos académicos.	- No contar con software para el procesamiento de datos.	- Crear centro de procesamiento de datos para servicio de las instituciones educativas.	- Goce por parte de los padres de familia de una oportuna información a cerca del rendimiento académico de sus hijos.	- Montar un centro de procesamiento de datos al servicio de las instituciones.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Poco recursos académicos por parte de los padres de familia para el subsidio de la educación de sus hijos.	- Falta de recursos económicos de los padres de familia para el apoyo de gastos básicos educativos.	- Garantizar el estudio al 100% de los jóvenes en edad escolar,	- Lograr el mejoramiento educativo y cultural del municipio.	- Subsidiar los costos de matrículas a las personas que muestren bajos recursos económicos.
Pocos incentivos para los estudiantes de buen rendimiento académico	- Falta de recursos económicos en las instituciones para el apoyo de estudiantes.	- Fomentar el estudio a través de la creación de premios de apoyo a la excelencia.	- Crear un ambiente de sana competencia entre estudiantes.	- Crear el premio a la excelencia Dairo Rubén Rojas Valdés.
Falta de centros y convenios para la capacitación de estudiantes a nivel superior	- Poco recursos para le traslado de estudiantes a otras zonas del país. - No existencia de convenios para la educación superior.	- Crear un programa de becas para estudiantes de buen nivel académico. - Establecer convenios con Universidades.	- Capacitar a personas para promover el desarrollo económico de la región.	- Crear el fondo rotatorio para la Educación. - Establecer convenios con instituciones de carácter oficial (SENA)
Poca capacitación docente en temas como Lineamientos curriculares, Estándares y evaluación por competencias.	- Falta de material de consulta para actualización. -No contar con acceso de información a través de la red. - No dedicar presupuesto para la capacitación docente.	- Capacitar y actualizar a docentes en temas relacionados con nuevos lineamientos curriculares y sistemas de evaluación.	- Contar con un gran número de docentes con capacidades de dirigir cambios en cuanto a la didáctica en las instituciones educativas del municipio.	- Actualizar y capacitar a la comunidad educativa, mediante la utilización de investigadores en el área pedagógica.

9.1.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA EN LAS INSTITUCIONES.

SUBPROGRAMAS

- ◆ Compra y suministro de equipos de nuevas tecnologías y didácticos para las instituciones educativas.
- ◆ Conexión de las instituciones a Internet.
- ◆ Mantenimiento de equipos tecnológicos de las instituciones.
- ◆ Dotación para bibliotecas y laboratorios con elementos necesarios para un óptimo servicio.
- ◆ Capacitación a docentes mediante convenios con Instituciones de educación superior.
- ◆ Creación del Fondo para Apoyo de la Investigación Docente.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SUBPROGRAMAS

- ◆ Adecuación de los espacios dedicados a la enseñanza de las instituciones educativas, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región.
- ◆ Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas.
- ◆ Construcción de zonas recreativas en las instituciones.
- ◆ Constitución del fondo Dairo Rubén Rojas Valdés para el apoyo de jóvenes talentos.
- ◆ Contratación de cursos pre-Icfe en donde se logre la preparación de estudiantes y docentes para las pruebas de estado.
- ◆ Destinación de recursos para el apoyo de investigación docente y por parte de estudiantes.

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE COBERTURA

SUBPROGRAMA:

- ◆ Creación del fondo para el subsidio en los costos de matrículas en niveles de educación preescolar, básica y media vocacional en instituciones públicas y privadas del municipio.
- ◆ Creación de nuevos cupos para preescolar, básica , media vocacional, educación de adultos y población discapacitada.

PROGRAMA: FONDO ROTARIO PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

SUBPROGRAMA

- ◆ Destinación de recursos para la creación del fondo rotatorio para el apoyo de la educación superior.
- ◆ Fortalecimiento a los convenios con instituciones de educación superior públicas y privadas en el municipio.
- ◆ Subsidio al transporte a estudiantes de educación superior.
- ◆ Construcción y adecuación de espacios destinados al desarrollo de la educación superior.
- ◆ Creación de convenios con el SENA para la promoción de la educación con énfasis laboral en Urumita

9.2 SECTOR CULTURA

9.2.1 SITUACIÓN ACTUAL

La historia cultural de Urumita, se remonta a muchos años. Época en donde se contaba con bandas de vientos, actividades carnavalescas, fiestas religiosas(Santa Cruz, Chiquinquirá, Celebraciones navideñas, Semana Santa, entre otras), donde era común los bailes de cumbiambas, los disfraces, letanías y todas aquellas manifestaciones culturales que convertían a este pueblo en un verdadero goce de fiestas y tradiciones.

Pero este panorama ha cambiado, motivado por muchos factores entre los cuales se pueden mencionar: La situación de inseguridad en que vive la sociedad, falta de liderazgo por parte de la comunidad para organizar eventos o grupos culturales, poco apoyo a las pequeñas manifestaciones que hoy se dan, falta de estímulos para con las personas que trabajan este tipo de actividad y falta de centros para la práctica de actividades artísticas. En esta línea, con la destrucción del palacio municipal, la administración de Urumita se vio en la obligación de convertir la Casa de La Cultura en el sitio para las instalaciones de la alcaldía, lo que ocasionó la pérdida de un lugar para que jóvenes talentos realizaran actividades de tipo cultural.

A pesar de los inconvenientes anteriormente planteados, durante los años 2001 - 2003, se vio un renacer de este tipo de actividades, fue así como los urumiteros disfrutamos de nuevas manifestaciones culturales, como el reinado de las flores y calagualas, realizado durante las festividades que lleva el mismo nombre, la estructuración del ballet folclórico, el cual promovió actividades de danzas hasta otras zonas del país; la implementación de la escuela de acordeones en donde sus frutos fueron mas que notorios.

Ante la prosperidad cultural manifestada en este periodo, deja como tarea, el rescate de antiguas tradiciones, costumbres y todo tipo de expresiones afines a la cultura y el abordaje de nuevas líneas de trabajo artístico que lleven a convertir a Urumita, en una zona de intercambio cultural.

Dentro de los aspectos a rescatar en estos últimos dos años se encuentra El Festival de Flores y Calagualas, que gracias a inminentes esfuerzos, ha podido prevalecer como un espacio para que jóvenes artistas de la región expongan su talento en acordeones, la composición de canciones vallenatas, la piquería y donde jardineras de nuestro municipio exponen sus jardines, los que convierte a éste arte en una verdadera actividad artística.

9.2.2 OBJETIVOS

- ◆ Rescatar la actividad cultural en nuestro municipio.
- ◆ Apoyar las iniciativas que conduzca al rescate de los valores culturales.
- ◆ Crear escuelas de formación artística y cultural.
- ◆ Construir un centro cultural, donde las actividades logísticas, artísticas, y culturales se lleven acabo.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
El artísticas y las agrupaciones culturales, no cuentan con apoyo para el desarrollo de sus actividades.	- Uso indebido de los recursos del sector cultura.	- Gestionar el apoyo económico de los trabajadores culturales y artistas en general.	- lograr que los aportes económicos y logísticos sean permanentes para los gestores de la cultura.	- Sensibilización de las autoridades para con los artistas urumiteros.
Falta de capacitación que permita potencializar las riquezas culturales para el desarrollo máximo de sus habilidades.	- Inasistencia por parte de las autoridades en programas de capacitación.	- Crear serios y eficientes programas de capacitación que permita a los artistas innatos desarrollar sus habilidades.	- Capacitación mediante cursos y talleres a todos los exponentes de la cultura urumitera.	- Conseguir los recursos necesarios para engrosar los conocimientos de los artistas. - Canalizar el recurso obtenido de la estampilla pro – cultura en el municipio.
Carencia de un mercado cultural que permita al artista o artesano desarrollar y vender sus trabajos.	- Falta de una cultura de consumo de obras y productos de los artistas urumiteros.	. Crear un mercado cultural que permita a la comunidad en general, desarrollar costumbres de adquirir bienes artísticos.	- Permitir al trabajador cultural comercializar con su arte a través de las instancias creadas por la institución cultural del municipio. - Lograr que los productos culturales sean un medio de subsistencia para el artista que lo crea.	- Realizar concursos, subastas, bazares, jornadas culturales; que permitan a dar a conocer el trabajo del artista.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de escuelas de música y de artes para el fortalecimiento de los principales exponentes culturales.	- Carencia de implemento e instrumentos musicales para la capacitación y promoción de valores artísticos.	- Rescatar los valores de nuestra cultura conforme a parámetros técnicos y futuríticos.	- Crear una escuela de músicos y artes con todos los requerimientos formales de capacitación y enseñanza.	- Consecución de todos los instrumentos necesarios para el alumno y los profesores en las diferentes áreas.
Precarios recursos para cofinanciar y gestionar proyectos ante las entidades del estado.	- Desinterés de los administraciones pasadas en desarrollar programas serios relacionados con el sector.	- Fortalecimiento y rescate de nuestros valores culturales y artísticos.	- Lograr en un 100% un cambio de actitud en lo administrativo y en la comunidad en general.	- Formular anualmente un plan municipal de cultura. - Gestionar y cofinanciar proyectos de ámbito cultural.
Pérdida de los valores artísticos y culturales.	- falta de gestión de los recursos para el desarrollo cultural.	- Aunar y gestionar recursos con entidades estatales.	- Rescatar en un 100% los valores culturales y artísticos del municipio.	- Presentar proyectos con alianzas y estrategias para obtener recursos no reembolsables. - Hacer el banco de proyectos culturales y su gestión.
Falta de integración y concertación entre los gestores y creadores de la cultura urumitera.	- Desconocimiento de las leyes y normas que protegen y benefician al trabajador cultural.	- Que los trabajadores y gestores de la cultura urumitera, estudien la Ley 397 y la legislación cultural colombiana.	- Aplicación en lo máximo de parte de las autoridades locales en lo concerniente a la estampilla pro - cultura y los derechos que por ley les pertenece.	- Diálogos, foros, conferencias, charlas, concertaciones de la administración y los trabajadores culturales del municipio.

9.2.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR CULTURAL

SUBPROGRAMAS

- ◆ Construcción de un centro para la creación, promoción y administración de los talentos artístico del municipio.
- ◆ Fortalecimiento al fondo de estampillas pro – cultura en el municipio.
- ◆ Organización del banco de proyectos culturales del municipio.

PROGRAMA: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SECTOR CULTURAL

SUBPROGRAMA

- ◆ Implementación de un Centro destinado a la enseñanza de instrumentos musicales tradicionales.
- ◆ Creación de escuela de danza, baile, coral, pintura, escultura en nuestro municipio.
- ◆ Apoyo a jóvenes talentos en el ámbito artísticos del municipio.
- ◆ Creación de una feria artesanal de la cultura urumitera.
- ◆ Implementación de propuestas ante el ministerio de la cultura para el apoyo de actividades culturales.
- ◆ Implementación de talleres – guías para el mejoramiento del comportamiento del ciudadano.
- ◆ Adquisición e implementación de instrumentos musicales.

PROGRAMA: PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL

SUBPROGRAMA

- ◆ Apoyo al artista urumitero a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional.
- ◆ Creación de una revista de divulgación de nuestro patrimonio y cultural de nuestro municipio.
- ◆ Protección al patrimonio arquitectónico y cultural del municipio.

9.3 SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

9.3.1 SITUACIÓN ACTUAL

El deporte en nuestro municipio históricamente no ha contado con profesionales que orienten las diferentes disciplinas, sin embargo, existe un alto grado de afición a este tipo de actividades. Es común ver a personas en la práctica de deportes como: Fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol, entre otras; animados por las ganas de la práctica deportiva.

En los últimos años los resultados de las participaciones urumiteras en justas deportivas a nivel departamental no han sido las mejores. Esto motivado, por una falta de preparación, no existe en las personas la cultura del deporte técnico, ese que se practica bajo la orientación de profesionales.

Existe en el municipio, una asociación de personas que laboran en el complejo carbonífero del Cerrejón, ellos han creado una asociación que enmarca objetivos como promover el deporte. Es así como los niños han participado en justas deportivas a nivel departamental, pero no han podido llegar a sobresalir en las disciplinas en que se participa. Además de la población infantil, el club apoya la actividad deportiva de los trabajadores desde un punto de vista netamente recreativo.

A pesar de la falta de personal técnicamente preparado para la dirección deportiva, las personas insisten en hacer deporte. En el año 2003, se desarrollaron actividades deportivas donde nuestro municipio fue sede: Los juegos Olímpicos de la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia, los juegos intercolegiados, entre otros.

Otro de los problemas que se observan es la necesidad de construir escenarios deportivos para la práctica de deportes como el patinaje, ciclismo y fútbol; como también adecuación de las canchas polifuncionales existentes para desarrollar actividades deportivas como el baloncesto, voleibol y microfútbol.

9.3.2 OBJETIVOS

- ◆ Adecuar los escenarios deportivos y recreativos para el sano esparcimiento y la práctica deportiva.
- ◆ Adecuar y construir de canchas polifuncionales para la prácticas de deportes como el fútbol, microfútbol y voleibol.
- ◆ Preparar técnicamente personas para la orientación deportiva.
- ◆ Diseñar un calendario para la celebración de eventos deportivos de orden intercolegial, departamental y nacional.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de escenarios para la práctica deportiva.	- Entrega en concesión a COMFAMILIAR del principal escenarios deportivos del municipio.	- Adecuar de zonas para la práctica deportiva y recreativa.	- Tener sitios para la práctica deportiva y donde los jóvenes se recreen sanamente.	- Adecuación de la cancha polideportiva " El Oasis"
Poca preparación de personas para la orientación deportiva.	- Falta de apoyo para la capacitación técnica de personas.	- Capacitar personas en cada una de las prácticas deportivas del municipio.	- Contar con personas preparadas para la dirección técnica de deportes. - Creación de una escuela de fundamentos deportivos multidisciplinaria.	- Destinar recursos para la preparación de técnicos deportivos.
Falta de programas deportivos y recreativos que involucren al adulto mayor y al discapacitado.	- Falta de proyectos y programas y destinación de recursos para este tipo de eventos.	- Integrar al adulto mayor y al discapacitado a la sociedad y a los diferentes eventos concerniente a éste campo.	- Que un amplio porcentaje de adulto mayor y discapacitados se beneficien de los programas deportivos y recreativos.	- Gestionar recursos necesarios para desarrollar estas actividades.

9.3.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: COBERTURA Y MASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

SUBPROGRAMA:

- ◆ Adecuación de la cancha El Oasis para la prácticas de múltiples disciplinas deportivas.
- ◆ Adecuación y construcción De canchas polifuncionales en la zona rural y urbana.

PROGRAMA: CAPACITACIÓN, FOMENTO Y MEJORAMIENTO DEL DEPORTE.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Mejoramiento de la capacidad técnica de los directivos del deporte en el municipio.
- ◆ Creación de escuelas deportivas en el municipio.
- ◆ Apoyo técnico, logístico y financiero para la creación de ligas deportivas.
- ◆ Apoyo a eventos deportivos que involucren las diferentes edades de nuestra población.
- ◆ Apoyo a eventos para la población discapacitada.
- ◆ Divulgación y fomento a nuestros talentos deportivos.
- ◆ Creación de un fondo de becas educativas para el apoyo del talento deportivo urumitero.
- ◆ Instauración de convenios con el Departamento, Nación, Empresas y Clubes privados; para incrementar el nivel deportivo municipal.

9.4 SECTOR SALUD

9.4.1 SITUACIÓN ACTUAL

El municipio de Urumita cuenta con un Hospital de primer nivel (Santa Cruz de Urumita), que representa la única IPS Local. La institución cuenta con un recurso humano capacitado en las siguientes áreas: Medicina general, odontología, bacteriología, terapia física y respiratoria, trabajo social, sicología, nutrición y dietética, enfermería superior, auxiliares de enfermería, promoción de salud, técnico en saneamiento, agentes educativos, personal administrativo y de servicios generales.

El número de actividades médicas por consulta externa en el 2003 fue de 12.320⁵; la tasa infantil de niños vivos fue de 105, no se presentaron casos de mortalidad materna. Las principales enfermedades que se presentaron durante este periodo fueron IRA, EDA, hipertensión, enfermedades de la piel, enfermedades urinarias, virosis y odontológicas⁶.

El número de personas afiliadas beneficiarias al sistema de salud subsidiado en el municipio es de 4.345, por las ARS, Comparta y Caprecom. La primera con 2.221 afiliados y la segunda con 2.124 afiliados respectivamente⁶.

El hospital cuenta con una infraestructura física en buen estado, dotado de equipos, muebles y enseres necesarios para la prestación de un buen servicio.

9.4.2 OBJETIVO

Desarrollar y mejorar la prestación de los servicios generales en salud de la población pobre y vulnerable del municipio, garantizando que su cobertura abarque el total de la comunidad urumitera.

⁵ Departamento Estadísticas del Hospital Santa Cruz de Urumita

⁶ Secretaría de Salud Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Baja cobertura en el régimen subsidiado de seguridad social.	- Recursos económicos insuficientes que permitan una mayor cobertura.	- Alcanzar una mayor cobertura en el servicio de régimen subsidiado.	- Aumentar en los 4 años del periodo un 30% más de cobertura en el régimen subsidiado. - Aplicar un programa de evaluación y control en el sistema del régimen subsidiado.	- Gestionar ante el ministerio de protección social, recursos propios y convenios que lleve a una mayor cobertura.
Falta de áreas específicas para la prestación adecuada de servicios del primer nivel,	- Falta de recursos económicos para la ampliación de áreas físicas.	- Construir, ampliar y modernizar las áreas físicas en donde sea necesario.	- Ampliación de la sala de maternidad. - Construir la sala de rayos X.	- Gestionar proyectos para la construcción de sala de rayos X. - Gestión de proyectos para la ampliación y modernización de la sala de maternidad.
Ausencia de prestación del servicio de salud en el sector rural.	- Problemas de orden público.	- Llevar brigadas de salud al sector rural del municipio.	- mantener las mínimas condiciones de salud a través de brigadas.	- Gestionar brigadas de salud con la ayuda de la Cruz Roja Internacional.
Presupuesto insuficiente para el manejo adecuado de un hospital del primer nivel.	- Presupuestos bajos para las necesidades hospitalarias.	- Fortalecer el presupuesto del sector salud.	- Optimizar el rubro de salud municipal.	- Gestionar ante el Ministerio De Protección Social, FOSIGA, el Departamento y el mismo municipio, recursos económicos para el Hospital Santa Cruz de Urumita.

9.4.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Asistencia técnica
- ◆ Plan de vacunación
- ◆ Seguimiento y control
- ◆ Capacitación

PROGRAMA: PROGRAMAS ESPECIALES

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Prevención Del embarazo precoz
- ◆ Desnutrición
- ◆ Drogadicción
- ◆ Alcoholismo
- ◆ Enfermedades de transmisión sexual.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Fortalecimiento en los mecanismos de vigilancia y control
- ◆ Consolidación del sistema de información y soporte a la planeación, gestión y gerencia.
- ◆ Ampliación de la cobertura de seguridad social.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Estudio financiero del hospital y estrategia para su recuperación económica.
- ◆ Dotación y mejoramiento de la infraestructura.

9.5 SECTOR VIVIENDA

9.5.1 SITUACIÓN ACTUAL

El municipio de Urumita es una localidad representativa en el proceso evolutivo del desarrollo urbano guajiro. Esto se manifiesta en cambios notables en la parte relacionada con la vivienda urbana y rural.

En lo urbano estos cambios van desde la utilización de materiales constructivos contemporáneos como el ladrillo y el bloque de cemento, que han ido desplazando casi en su totalidad al adobe y la madera, los que constituían los materiales de preferencia de nuestros ancestros. Pero como pueblo que es, tiene problemas acentuados en el déficit de vivienda generado por la recesión en la gestión de estos programas, que servían de solución a la problemática sensible, que genera hacinamiento, malas condiciones de vida, problemas sanitarios y otras clases de consecuencias ocasionadas por lo citado anteriormente.

Partiendo con el otorgamiento de subsidios, implementación de programas de autogestión y compra de terrenos urbanizables (Ley 61 de 1936 y 130 de 1986), por parte de los entes gubernamentales, de los que depende en mayor parte el éxito de estos proyectos, tocando también la parte rural; donde se acentúa la falta de vivienda óptima para elevar las condiciones de vida del campesinado en general.

9.5.2 OBJETIVO

Atender el déficit de vivienda de forma integral, coordinada y sostenible, creando estrategias para apoyar, asistir, fortalecer y cofinanciar acciones planificadas en este proceso.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Carencia de vivienda nueva en la parte urbana del municipio.	- Aumento considerable en la población urbana debido al desplazamiento progresivo de otras localidades.	Suplir las necesidades de vivienda urbana en nuestro municipio.	- Construir por lo menos 100 viviendas nuevas y apoyar el mejoramiento de la vivienda usada.	- Gestionando programas de vivienda por autogestión y subsidio. - Utilizar apropiadamente los recursos que otorga el SGP al sector.
El municipio carece de terrenos propios para llevar a cabo estos programas.	- Encarecimiento del terreno urbano y falta de disponibilidad al hacer la adquisición del sector.	- Crear en el municipio una reserva de terrenos disponibles.	- Adquirir 5 Has óptimas para programas.	- utilizando el porcentaje que corresponda al sector por el SGP.
Carencia de viviendas funcionales en la zona rural.	- Falta de gestión en la presentación de proyectos que solucionen el problema.	Dotar al campesinado de viviendas decentes y funcionales en sus predios.	- Fomentar estos proyectos al campesinado hasta en un 50% del total de los predios.	- Presentando y gestionando proyectos del sector. - Cofinanciación de proyectos de vivienda. - Utilizando el porcentaje que corresponde por el SGP.

9.5.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: COBERTURA

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Subsidio a proyectos de vivienda para hogares con ingresos de cero a dos salarios mínimos.
- ◆ Subsidios complementarios al subsidio nacional.
- ◆ Subsidio representado en servicios públicos.
- ◆ Subsidio a proyectos de vivienda rural.

PROGRAMA: BANCO DE TIERRAS

SUBPROGRAMA

- ◆ Compra de terrenos y dotación de servicios a los mismos.

PROGRAMA: CAPACITACIÓN

SUBPROGRAMA

- ◆ Implementación de talleres para la elaboración y manejo de proyectos de vivienda por autogestión.

9.6 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

9.6.1 AGUA POTABLE

9.6.1.1 SITUACIÓN ACTUAL

Con la evolución de las políticas gubernamentales, adjunto con los procesos de descentralización, la responsabilidad de cumplir a cabalidad con la prestación de servicios públicos, recae sobre las administraciones municipales, comprometiéndolas a satisfacer con eficacia las necesidades de la comunidad, con gestiones que aumenten el servicio, utilizando mecanismos como la creación de empresas oficiales, privadas o mixtas, como en el caso de Urumita, que es ella quien tiene que actuar como planificadora, orientadora, financiadora y promotora en el proceso de mejorar niveles de cobertura en la comunidad en general.

Puntualizando en este sector (agua potable) los niveles de cobertura han ido aumentando. Para el año 2002 en el municipio se presentaban un porcentaje total de viviendas con servicio de agua potable del 65% comparado con el promedio nacional que va en el 79,70%; actualmente este cubrimiento representa un 96% que supera notablemente estos estándares colocando al municipio en un buen lugar, empañado esto por no cumplir con la calidad, cantidad, continuidad que es en realidad lo que arroja los verdaderos resultados a la hora de calificar los servicios; hay que puntualizar que esto es el producto de la deficiencia que existe en la captación que alimenta la planta de tratamiento del acueducto municipal, diseñada para 60 lts/seg, pero debido a la deforestación y a factores climáticos extremos se ha llegado a niveles de 9 lts/seg, que generan racionamientos excesivos en los usuarios acentuando el fenómeno de fugas causadas por el deterioro de las redes de muchos sectores y por el mal uso del agua (Uso moderado del servicio).

9.6.1.2 OBJETIVOS

◆ Brindar A la comunidad urumitera un servicio de agua potable que cumpla con las normatividades nacionales, que comprenden: Calidad y continuidad lo que es posible si se llevan a cabalidad las soluciones prácticas para superar los inconvenientes ya citados.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Inadecuada prestación de servicios en cuanto a: Continuidad, calidad y cantidad del agua de nuestro municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles muy bajos en la captación que alimenta la planta de tratamiento. - En los procesos de potabilización del agua hay resultados inadecuados ocasionados por el suministro periódico de los insumos complementado con la falta de disponibilidad del elemento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestar un servicio eficiente de este servicio que se vera reflejado en el bienestar de la población. - Erradicar definitivamente riesgos eminentes relacionados con la impotabilidad del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar promedios de un 100% en la calidad prestacional del servicio de agua potable acabando con los racionamientos periódicos. - Superar con eficiencia los controles de potabilidad efectuados al agua de nuestro municipio por la secretaría de salud departamental. - Ofrecer cobertura al 4% faltante de las viviendas urbanas carentes del servicio de agua potable. - Convertir a la empresa de servicios públicos municipal en un ente rentable y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar proyectos que acierten en la solución para aumentar los niveles en la captación. - Ejecutar trabajos de reparación o cambio de tuberías que presentan fugas en la red urbana. - Capacitar al personal operativo de las redes urbanas y a los encargados de la planta de tratamiento al correcto uso de los implementos e insumos utilizados en los procesos de potabilización del agua. - Contratar al personal necesario para operar eficientemente tanto en las redes urbanas como en la planta de tratamiento. - Estructurar y finalizar los proyectos relacionados con reposición y extensión de las redes de agua potable del municipio.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
El recaudo que corresponde al pago del servicio casi nunca supera el 25% mensual en nuestro municipio.	- Falta de cultura de pago de servicios básicos.	- Fomentar la conciencia del pago del servicio. - Educar al usuario a racionalizar los servicios.	- Convertir a la empresa municipal de recaudos en una entidad económicamente viable.	- Prestar un servicio óptimo. - Formular, gestionar y ejecutar proyectos para solucionar los problemas de agua potable en la población.
No se cumplen las leyes 142 de 1994 y 715 de 2001, en lo relacionado a subsidiar los servicios públicos domiciliarios en la población de escasos recursos.	- Falta de conocimiento del usuario para reclamar sus derechos.	- Subsidiar en lo relacionado a los servicios públicos domiciliarios a la población de escasos recursos.	- Aumentar el volumen de recaudo de la empresa municipal de servicios públicos, superando ampliamente el promedio del 25% de recaudo anual, accionando los subsidios en los servicios públicos domiciliarios.	- Utilizar recursos necesarios para poder desarrollar estos proyectos de subsidio.

9.6.1.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

SUBPROGRAMAS

- ◆ Construcción de nueva captación para aumentar el volumen de entrada del preciado líquido, a la planta de tratamiento del acueducto municipal.
- ◆ Ampliación del sistema de acueducto en la zona urbana.
- ◆ Reposición de redes urbanas obsoletas en la zona urbana por conducción en PVC y afines.
- ◆ Mantenimiento, compras de equipos y adquisición de insumos.
- ◆ Desarrollo institucional de la empresa de servicios públicos municipales.
- ◆ Mejoramiento de la calidad del agua.
- ◆ Construcción de acueductos veredales.
- ◆ Otorgar subsidios a los usuarios de los servicios públicos de menos ingresos con cargo al presupuesto municipal de acuerdo a Ley 142 de 1994.

PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Reforestación y protección de fuentes hídricas.
- ◆ Compra de terrenos de zona boscosa ubicadas sobre la cota de 1.800 m SNM y reubicación de sus habitantes.
- ◆ Educación y concientización de la población con relación al uso racional de recursos hídricos.

PROGRAMA: FONDO DE COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Cofinanciación de proyectos de agua potable.

9.6.2 ALCANTARILLADO

9.6.2.1 SITUACIÓN ACTUAL

El servicio de alcantarillado también demanda una posición en la que nuestro municipio manifiesta responsabilidad en su desempeño a cabalidad para satisfacer las necesidades de la sociedad, vigilado por su funcionalidad y cobertura en cada uno de los hogares urumiteros. En la actualidad su cobertura está representada en un 96% de un total de 1550 lo que serían 1488, el fenómeno de crecimiento fue notable desde el año 2000, superando un porcentaje establecido en un 65% de cobertura representado en 1300 viviendas. Su red colectora es de 21.157m, de los cuales gran parte es de cemento de 8" (10.285m) sobre todo en los barrios de la zona central del municipio, otros sectores del municipio cuentan con tubería de gres de 8" . A partir del año 2000 toda la tubería instalada ha sido en PVC corrugado 6" y 8" cumpliendo así con las nuevas especificaciones requeridas en la instalación de las mismas, adjunto a todo esto el número de posos de inspección de la actualidad aumentó considerablemente. En la actualidad, las aguas servidas son depositadas en una laguna de oxidación ubicada a 1500 m del casco urbano, en un sector rural; la cual posee unas medidas de 10 m de ancho X 80 m de largo X 2.8 m de profundidad, parte de sus aguas son utilizadas para riego y otras vuelven al río mocho, contaminándolo, lo que representa un problema ambiental inminente por sus malos manejos⁷.

9.6.2.2 OBJETIVO

Ofrecer un servicio de alcantarillado eficiente que cumpla con las normas requeridas en este sector, lo que se verá reflejado en la salubridad de la comunidad urumitera.

⁷ Banco de proyectos ejecutados 2002 – 2003. Planeación Municipal

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
- Hay sectores en el alcantarillado municipal en donde se presenta continuos taponamientos y los pozos se rebosan.	- Falta de renovación y reposición de tuberías de cemento instaladas hace mas de 40 años por tubería PVC corrugada	- Lograr que el sistema de alcantarillado funcione a la perfección, corrigiendo oportunamente sus fallas.	- Reponer y renovar en un 100% la tubería de cemento que ya no funciona por deterioro de la misma.	- Ejecutar las acciones necesarias para corregir el problema con una oportuna reposición d esta tubería obsoleta por PVC corrugado, ya que se logra formulando, gestionando y ejecutando los recursos necesarios en el sector.
Hay sectores en el municipio donde no existen las conexiones domiciliarias de 6" necesarias para empalmarse a la de 8" de evacuación.	- Mala proyección en la ejecución de proyectos de cobertura, en lo relacionado con la solución al problema.	- Lograr que estas viviendas puedan disfrutar del óptimo servicio de alcantarillado.	- Conectar todas las viviendas a la red de evacuación de aguas negras en el municipio.	- Tomar inmediatamente las acciones necesarias para acabar con este problema. Eso se logra con la gestión y ejecución de proyectos afines con el sector.
En el municipio existen hogares con soluciones individuales (poza aséptica) que no son elaborados bajo normas de construcción correcta.	- Incapacidad para conectarse a la red principal de evacuación de aguas negras por estar fuera de cobertura en el sector o por no tener la instalación domiciliaria.	- Evitar el riesgo inminente de infección y propagación de enfermedades por no poseer las soluciones sanitarias necesarias en los hogares.	- Pasa del 96% a 100% en la cobertura de los hogares que se benefician de la red de alcantarillado municipal.	- Concienciar a la gente que conviven bajo condiciones sanitaria inapropiadas. - formula, gestionar y ejecutar los proyectos que brindan solución a estos problemas.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
En la laguna de oxidación municipal se presentan problemas de tipo técnico y ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento de la laguna de oxidación. - Falta de personal disponible para ejecutar trabajos afines de mejorar las condiciones de la laguna de oxidación. - Falta de proyección en lo relacionado a la capacidad de la laguna con relación al aumento de las aguas negras que recibe (aumento de cobertura poblacional). - Falta de estudios de las aguas que sirven de regío y las que vuelven al lecho del río mocho. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener un movimiento armónico entre la calidad del servicio y la protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer en un 100% el tratamiento de las aguas de la laguna para su aprovechamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la gestión de los recursos necesarios para realizar estos proyectos.
El recaudo que corresponde al pago y uso de este servicio casi nunca supera un 25% mensual en nuestro municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conciencia en la comunidad . - Existe un 45 que no goza de servicio de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la conciencia de pago de servicio. - Educar al usuario a racionalizar los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convertir a la empresa municipal de recaudos en una entidad económica 100% efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar un óptimo servicio. - Formular, gestionar y ejecutar proyectos para solucionar los problemas en la población.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
No se cumplen las leyes 142 de 1994 y 715 de 2001, en lo relacionado a subsidiar los servicios públicos domiciliarios en la población de escasos recursos.	- Falta de conocimiento del usuario para reclamar sus derechos.	- Subsidiar en lo relacionado a los servicios públicos domiciliarios a la población de escasos recursos.	- Aumentar el volumen de recaudo de la empresa municipal de servicios públicos, accionando los subsidios en los servicios públicos domiciliarios.	- Utilizar recursos necesarios para poder desarrollar estos proyectos de subsidio.

9.6.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Construcción de redes faltantes de alcantarillado con sus domiciliarias en la zona urbana municipal.
- ◆ Reposición y renovación de alcantarillado obsoleto en el área urbana municipal.
- ◆ Optimización y ampliación de la laguna de oxidación municipal.
- ◆ Construcción de emisarios y disposición final en los alcantarillado de la zona rural.
- ◆ Desarrollo institucional de la empresa de servicios públicos municipal.
- ◆ Mantenimiento y compra de equipos.
- ◆ Renovación y construcción del total del tramo del emisario final en la red de alcantarillado municipal.
- ◆ Otorgar subsidios a los usuarios de los servicios públicos de menos ingresos con cargo al presupuesto municipal de acuerdo a Ley 142 de 1994.
- ◆ Construcción de instalaciones sanitarias en hogares de muy bajos recursos.

PROGRAMA: PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Vigilancia en la continuidad de las aguas servidas en la laguna de oxidación (estudios ambientales).
- ◆ Construcción de instalaciones sanitarias en los predios que se encuentran en las márgenes del río mocho,

PROGRAMA: FONDO DE COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Cofinanciación de proyectos de alcantarillado.

9.6.4 ASEO

9.6.4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Nuestro municipio acatándose a la normatividad nacional que vigila que los servicios públicos sean prestados con eficiencia, ha mantenido el servicio de aseo manejándose en una posición desventajosa y dependiente al funcionamiento de la plaza vehicular con los que cuenta la administración: Un vehículo compactador que continuamente sufre averías y que es insuficiente para transportar el volumen de desechos producidos en el municipio; un volteo que ya cumplió con todas sus horas de uso, averiado casi siempre, lo que acentúa el problema mencionado; todo esto se manifiesta en el proceso de recolección, que debería ser más periódico, para así evitar el derrame de desecho que en muchos sectores se presenta en las calles y si nos referimos al destino final de las basuras (botaderos), que se encuentra en una zona rural y que además no cumple con ninguna de las normas establecidas por las entidades correspondientes, lo que hace evidente que si no se toman las medidas necesaria el municipio en un futuro muy cercano padecerá un problema sanitario con relación al tratamiento final de los desechos orgánicos e inorgánicos producidos por nuestra comunidad.

9.6.4.2 OBJETIVO

- ◆ Prestar a la comunidad un servicio de aseo que cumpla con las condiciones exigidas que son la eficiencia y la continuidad.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Deficiencia en el desempeño periódico de la recolección de basura.	<ul style="list-style-type: none"> - Son vehículos como el volteo demasiado obsoleto e inadecuado para el tipo de trabajo realizado. - El vehículo compactador ya es insuficiente y sufre de averías continuas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar este servicio con eficiencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindarle al 100% de la comunidad un servicio de aseo eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Renovar la planta vehicular. - Formular, gestionar y ejecutar los proyectos relacionados con la solución de estos problemas.
Malos manejos en el destino final de las basuras (botadero) Carencia de relleno sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> - falta de equipos necesarios para desarrollar un verdadero relleno sanitario. - carencia de un sitio apropiado que cumpla con todas las disposiciones legales y sanitarias para desarrollar el relleno sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabalidad los procesos de evacuación de basuras en nuestro municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al municipio de un relleno sanitario eficiente que cumpla con todas las normas de salubridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los recursos necesarios para que el municipio pueda hacer acreedor a unos terrenos para instalar un relleno sanitario. - Formular, gestionar y ejecutar los proyectos relacionados con la soluciones de este problema.
El recaudo que corresponde al pago de servicio casi nunca supera el 25% mensual en nuestro municipio.	Falta de conciencia y cultura de pago con revisión al servicio básico.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la conciencia de pago en el usuario. - Educar al usuario a racionalizar los servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convertir a la empresa de servicios públicos municipales en una entidad económica 100% viable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prestando un servicio óptimo. - Formular, gestionar y ejecutar proyectos para solucionar problemas mencionados.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Malos manejo del material infeccioso provenientes de los desechos hospitalarios en el municipio.	- Desinformación en los trabajadores del aseo. - El horno crematorio del hospital no funciona.	- Evitar posibles problemas de tipo infeccioso por malos manejo de este desecho.	- Capacitar a los empleados del sector en el manejo de estos desechos.	- poner a funcionar el horno crematorio del hospital de nuestro municipio, - Formular, gestionar y ejecutar proyectos para solucionar los problemas de este sector.
No se cumplen las leyes 142 de 1994 y 715 de 2001, en lo relacionado a subsidiar los servicios públicos domiciliarios en la población de escasos recursos.	- Falta de conocimiento del usuario para reclamar sus derechos.	- Subsidiar en lo relacionado a los servicios públicos domiciliarios a la población de escasos recursos.	- Aumentar el volumen de recaudo de la empresa municipal de servicios públicos, accionando los subsidios en los servicios públicos domiciliarios.	- Utilizar recursos necesarios para poder desarrollar estos proyectos de subsidio.

9.6.4.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y SANEAMIENTO BÁSICO

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Compra de nuevos vehículos recolectores de basura

- ◆ Compra de terrenos apropiados para el desarrollar el relleno sanitario.
- ◆ Instalar el horno crematorio de productos infecciosos en el hospital Santa Cruz de Urumita.
- ◆ Otorgar subsidios a los usuarios de los servicios públicos de menos ingresos con cargo al presupuesto municipal de acuerdo a Ley 142 de 1994.

9.6.5 ELECTRIFICACIÓN, GAS NATURAL Y COMUNICACIONES

Estos tres servicios complementan el estado de bienestar de la comunidad en general.

9.6.5.1 SITUACIÓN ACTUAL

◆ **ELECTRIFICACIÓN**

Un porcentaje altísimo de los moradores del municipio, se beneficia de este servicio; sobretodo en la parte urbana, opacando su eficacia solo por los continuos cortes en momentos inesperados, lo que en muchos casos genera incomodidad general. El alumbrado público es muy deficiente y se observa por casi todo los rincones del municipio. En relación a la electrificación rural es importante que se tenga en cuenta la proyección de este sector hasta estas localidades, lo que influiría grandemente en el desarrollo rural.

◆ GAS NATURAL

Definitivamente Es el mejor servicio que posee nuestra comunidad. Ya sea por su eficiencia y economía, solo faltaría la ampliación de cobertura para cerrar el capítulo relacionado con éste servicio.

◆ COMUNICACIONES

Es el servicio que en el municipio tiene menos cobertura por sus representativos gastos económicos, lo que no le resta importancia. Continuamente se ve sometido a caídas del sistema operacional.

9.6.5.2 OBJETIVO

Prestar a la comunidad un servicio de electrificación, gas natural y comunicaciones que cumpla con las condiciones exigidas que son la eficiencia y la continuidad.

9.6.5.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMAS: MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES URBANAS.

SUBPROGRAMA

- ◆ Ampliación de las redes urbanas.
- ◆ Funcionalidad del alumbrado público municipal
- ◆ Otorgar subsidios a los usuarios de los servicios públicos de menos ingresos con cargo al presupuesto municipal de acuerdo a Ley 142 de 1994.

PROGRAMAS: COBERTURA

SUBPROGRAMA

- ◆ Proyección de las redes eléctricas a la parte rural municipal.
- ◆ Proyección de las redes telefónicas a la parte rural.

9.7 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

9.7.1 SITUACIÓN ACTUAL

9.7.1.1 ZONA URBANA

Urumita en su proceso de crecimiento, ha ido evolucionando en lo referido al desarrollo vial municipal, a pesar de todo la pavimentación que constituye un gran aporte al progreso urbano no sobrepasa un porcentaje del 40%, lo que indica que hay un amplio margen por alcanzar en este campo; asociado esto a una falta de señalización de sus calles y carreras y a la falta de respeto del espacio público de parte de muchos integrantes de la comunidad que en el proceso de construcción de nuevas viviendas no mantienen la línea de construcción permitida y violan los espacios destinados para andenes peatonales, lo que amerita con urgencia la instauración de un código de reglamentación del espacio público.

9.7.1.2 ZONA RURAL

Visualizando al sector rural como nuestra base de sostén de nuestra sociedad, es importante mencionar el deterioro de las vías que conllevan a nuestros campos, debemos puntualizar en las dificultades de nuestro campesinado en el proceso de extracción de sus productos al mercado; a pesar de poseer maquinaria adecuada para los procesos de construcción y mantenimiento vial, éstas han sufrido averías muy prolongadas, lo que las vuelve ineficientes; problema que se acentúa con sucesos de alteración del orden público en nuestra rica zona productiva.

9.7.2 OBJETIVO

Hacer de nuestro terruño un municipio con garantías sociales y ambientales que vaya acorde con el movimiento evolutivo de nuestra sociedad, que su actitud y tendencia al sector agropecuario ve necesario la existencia de un sistema vial eficaz que empuje a un desarrollo integral sostenible.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Proceso de estancamiento de aguas lluvias en épocas de invierno en muchas calles y cras del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento de la red vial. - Falta de pavimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar al ciudadano un medio de transporte vial urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar promedios de pavimentación del 80%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulando, gestionando y ejecutando proyectos de este tipo. - Utilizando recursos del presupuesto municipal.
Desorden Urbanístico con relación al respeto del espacio público en lo relacionado con andenes y zona peatonal.	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de un código de reglamentación del espacio urbano. - Falta de institucionalización y operancia de la oficina de planeación y obras públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar al ciudadano a respetar el espacio público urbano. - Brindar al transeúnte un espacio seguro y eficaz donde poder transportarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar de manera eficaz la forma de proyección del crecimiento urbano municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instaurando el código de reglamentación del espacio urbano. - Que la Secretaría se convierta en un organismo riguroso de control del espacio público. - Utilizar recursos propios para el proceso de elaboración de C.R.D.E.P.
Continuos accidentes e inconvenientes en las vías urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de señalización clara y eficaz en las calles y carreras del municipio. - Falta de una nomenclatura clara que vaya de acuerdo al verdadero crecimiento del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer de Urumita una localidad segura y cómoda en relación al transporte urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar al ciudadano un espacio seguro donde movilizarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el proyecto de señalización de las vías urbanas del municipio. - Ejecutar el proyecto de nueva nomenclatura del municipio.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de agilidad en el transporte urbano.	- Falta de un anillo vial definido.	- Brindar al transeúnte un transporte urbano ágil y eficiente.	- Hacer de Urumita un municipio con una fluidez vehicular organizada y ágil.	- Formular y ejecutar el proyecto de definición del anillo vial del municipio. - Formular, gestionar y ejecutar proyectos afines a la solución de éste problema.
Pérdidas e incomodidades en el transporte de los productos agropecuarios del área rural a la urbana.	- Falta de mantenimiento de las vías rurales. - Continuas averías en la maquinaria destinada al mantenimiento de las vías rurales.	- Proporcionar al sector campesino un eficiente transporte de sus productos.	- Hacer del campo el medio mas notable en la economía municipal.	- Ejecutar mantenimiento periódico a las vías rurales, sus obras afines (placa huella, alcantarillas, muros de contención, etc.) - Formular, gestionar y ejecutar proyectos afines a la solución del problema.
Desplazamiento del campesinado a la zona urbana.	- Inseguridad en la zona rural. - Falta de presencia de fuerzas de seguridad en el campo.	- Hacer del campo un medio seguro en donde el campesino pueda desarrollar cabalmente sus labores.	- Llevar a la zona rural e el verdadero nivel que le corresponde según la aptitud de nuestro municipio.	- brindarle garantías de tipo social y económicas al campesinado en general.
Acceso muy limitado hacia algunas veredas del municipio, en las cuales existen solo camino de herradura.	- Poca disponibilidad de la maquinaria necesaria para ejecutar estos trabajos.	- Facilitarle al campesinado vías propicias para la extracción de sus productos.	- Conseguir que el sector agrícola disponga de vías aptas para el acceso a sus fincas.	- Poner a funcionar los equipos necesarios para realizar éstas obras en propiedad del municipio. - Formular, gestionar y ejecutar proyectos a afines a la solución de estos problemas.

9.7.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: COBERTURA VIAL URBANA Y RURAL

SUBPROGRAMAS

- ◆ Pavimentación de calles y carreras de la Zona urbana
- ◆ Construcción de andenes y bordillos en la zona urbana.
- ◆ Pavimentación del ramal nacional salida a Villanueva
- ◆ Mejoramiento y mantenimiento de la red vial urbana y rural
- ◆ Construcción de obras afines en la red vial rural (placas huellas, alcantarillas, muros de contención, puentes, etc.)
- ◆ Trazado y apertura de nuevos carretables en la zona rural.

PROGRAMA: REGLAMENTACIÓN VIAL

SUBPROGRAMAS

- ◆ Elaboración y aprobación del Código de Reglamentación Urbana
- ◆ Señalización de la red vial urbana del municipio
- ◆ Instauración de nueva nomenclatura municipal

9.8 SECTOR AGROPECUARIO

9.8.1 SECTOR AGRÍCOLA

9.8.1.1 SITUACIÓN ACTUAL

Urumita cuenta con 16.542⁸ hectáreas óptimas para el sector agrícola, el cual corresponde al 50,3% del área total del municipio. La agricultura, fuente económica de la región presenta hoy un decrecimiento en su productividad, debido a la falta de inversión y apoyo a nuestros pequeños y medianos productores.

⁸ Datos del esquema de ordenamiento territorial.

Urumita es una zona que presenta un potencial en la agricultura, gracias a su condición climatológica y su diversificación de cultivos, lo anterior nos indica que con políticas de gobierno claras, donde la asignación presupuestal por ley se respete, el sector brindará resultados a nuestra economía agrícola deprimida.

En la comercialización de los productos, es importante anotar que la mayor debilidad que se presenta es la falta de canales efectivos para el mercadeo de los productos obtenidos en este sector.

Cuadro No 3
Cultivos permanentes, anuales y semestrales en el municipio de Urumita

Cultivo	Área (Ha)
Permanentes	
Café tradicional	1067
Café tecnificado	408
Aguacate	82
Tomate de Árbol	62
Cacao	56
Lulo	9
Maracuyá	7
Anuales	
Malanga	112
Yuca	15
Semestrales	
Maíz	360
Tomate	8
Ají	6

9.8.1.2 OBJETIVO

Ampliar a través de una política integral de generación y transferencias, la adopción de nuevas tecnologías que promueva la modernización del sector, para fortalecer la rentabilidad y la sostenibilidad de producción del agro. El apoyo a la agricultura es fortalecer la capacidad del sistema productivo y así responder a las necesidades alimentarias de la población.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Balance inadecuado de los recursos hídricos para el sector agrario.	- Largas sequías por verano. - Agotamiento del poco recurso hídrico con que se cuenta.	- Adecuar con riego áreas óptimas para cultivo.	- Tener un distrito de riego en cada una de las zonas de producción agrícola.	- Gestionar proyectos para la construcción de minidistrito de riego.
Carencia de canales de comercialización y de mercadeo.	- Poco apoyo a los pequeños y medianos productores.	- Generar mejores proyecciones para los productos.	- Orientar y organizar a nuestros productores, - Apoyo a cooperativas, asociaciones y a todo el gremio. - Facilitar el acceso en las vías.	- Establecer convenios con los sectores públicos y privados.
Cobertura de la malla vial en la zona rural no es la óptima.	- Falta de mantenimiento. - Banco de maquinarias en mal estado.	- hacer que el campesino tenga mejor acercamiento al sitio de producción.	- Tener un 100% de cobertura en la malla vial rural.	- Gestionar proyectos en el Min, desarrollo y planeación nacional para la construcción de carretables.
Ausencia en la implementación de transferencia de tecnologías.	- La poca gestión y políticas de nuestros gobernantes.	- Mejorar la calidad de los productos y la vida de los productores. - Hacer de los pequeños y medianos productores mas competitivos.	- Elaborar y gestionar ante el gobierno departamental y central, apoyo.	- Establecer convenios con entidades como SENA, CORPOICA, Universidades, etc.
Insuficiente personal calificado y apoyo logístico en la UMATA.	- No hay técnicos.	- Fortalecer La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria.	- Tener personal calificado en la asistencia técnica.	- Asignación de mejores recursos para el funcionamiento de la UMATA.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Carencia de métodos de tecnológicos.	- Falta de capacitación para fortalecer y aplicar otros métodos de explotación pecuaria.	- Hacer que nuestros productores desarrollen una verdadera vocación pecuaria.	- Aumentar los rendimientos y beneficiar el mayor número de productores.	- Capacitar en la parte tecnológica y técnica como en la empresarial.
Inadecuado e insuficiente infraestructura.	- Poca proyección de los productores. - Falta de gestión de los organismos del estado. - Carencia de líderes en los programas pecuarios.	- Impulsar una política para organizar la producción pecuaria.	- Crear un banco de datos e información oportuna para que los productores obtengan una mayor rentabilidad.	- Destinar recursos para fortalecer y así recuperar las actividades pecuarias en el municipio.
Abandono del sector.	- Inseguridad social.	- Devolver al productor la mayor confianza posible para retomar el sector.	- Que el 100% de los predios abandonados vuelvan a ser ocupados y comiencen a producir nuevamente.	- Proveer de mejores garantías a los productores. - Que la seguridad llegue a la zona rural.

9.8.1.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE ADECUACIÓN

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Mantenimiento de vías rurales y construcción de carreteables.
- ◆ Reactivar del centro de extensión experimental y capacitación Granja la Esperanza.
- ◆ Adecuación del Centro de acopio La Esperanza.
- ◆ Electrificación rural.

PROGRAMA: INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

SUBPROGRAMA:

- ◆ Capacitación y asesorías para la organización de cooperativas y asociaciones gremiales.
- ◆ Apoyo financiero a los gremios.
- ◆ Transferencias de nuevas tecnologías a través de convenios con instituciones de orden nacional, departamental, municipal e internacional.

PROGRAMA: FOMENTO AL DESARROLLO AGRÍCOLA

SUBPROGRAMAS

- ◆ Reactivar el agro a través del Fondo de Garantías agropecuarias de Urumita.
- ◆ Establecer convenios con diferentes entidades para fomentar la siembra y comercialización de productos agropecuarios.
- ◆ Fortalecimiento y apertura de nuevos canales de mercadeo a nivel regional y nacional.

9.8.2 SECTOR PECUARIO

9.8.2.1 SITUACIÓN ACTUAL

La explotación pecuaria requiere en cierto grado el uso de nuevas tecnologías que influyen en los resultados obtenidos. En este sector se distinguen tres métodos para el desarrollo de ésta actividad:

- Intensivo con un alto nivel tecnológico en el hato ganadero
- Semintensivo con cierto uso de tecnología
- Método tradicional en forma extensiva con el menor porcentaje de productividad.

En este sector se desarrollan tres actividades como son: Cría, levante y seba. Cada uno de ellas con características específicas y dependientemente del método que se esté aplicando en el sistema de explotación.

Se puede considerar que en el municipio la forma de explotación, más utilizada es la tipo de doble propósito, leche y carne; lo cual, repercute en los rendimientos obtenidos en los recursos naturales, ya que se hace uso en forma indiscriminada de los bosques, acompañadas de la deforestación; lo que ha venido disminuyendo la flora y la fauna.

Por otro lado este sector ha venido experimentando una relativa baja por el problema del conflicto armado que se vive en el área rural, del cual no es ajena toda la región. Particularmente en el municipio de Urumita, se usa una infraestructura inadecuada e insuficiente (Potreros, bebederos y saleros) que asociados con los altos costos de producción a los que se han enfrentado los ganaderos en los últimos años, justificando los relativos bajos niveles en los coeficientes técnicos de rentabilidad por parte de los productores.

El análisis coyuntural subsectorial en la especie bovina en año 2002, se establece a continuación.

Inventario de ganado bovino: 27.162 explotados por 150 productores⁹.

La población bovina está concentrada en un alto porcentaje en la parte plana correspondiente a la llanura del Cesar y un porcentaje menor en el

⁹ Datos suministrados por Dirección de Umata

pie de monte de la serranía del Perijá. Podemos decir que la producción pecuaria en el municipio se ha mantenido a pesar de las implicaciones técnicas, naturales y sociales vividas; en los actuales momentos, los tipos de raza o cruce predominantes son: Pardo por cebú, Hostein por Cebú.

Se adelanta en la actualidad gestiones para un repoblamiento bovino, con el cual se espera la sostenibilidad de este sector en la economía municipal.

9.8.2.2 OBJETIVO

Fortalecer con política integral la producción y el desarrollo de la explotación pecuaria en el municipio, incrementar la productividad y tecnificación de cría y levante de especies para así generar una seguridad alimentaria y la generación de empleo a través del aprovechamiento agroindustrial.

9.8.2.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: ADECUACIÓN DE ÁREAS DEDICADA A LA GANADERÍA

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Construcción y financiación de sistema de riego para superar las épocas de sequía del municipio.
- ◆ Mejoramiento de vías de acceso.

PROGRAMA: FOMENTO AL DESARROLLO PECUARIO.

SUBPROGRAMAS

- ◆ Creación del Fondo Ganadero Municipal, para el fomento de la ganadería.
- ◆ Apoyar alianzas estratégicas con compañías para la transferencia de tecnología.
- ◆ Impulsar y fortalecer el proyecto de repoblamiento bovino y la cría de especies menores.

PROGRAMA: CAPACITACIÓN**SUBPROGRAMAS:**

- ◆ Realizar Convenios con instituciones para la capacitación en nuevas tecnología y comercialización.
- ◆ Proveer de asistencia técnica a los productores municipales.
- ◆ Fortalecer las asociaciones gremiales, campesinas y rurales a través del Comité Municipal De Desarrollo Urbano.

9.9 SECTOR MEDIO AMBIENTE**9.9.1 SITUACIÓN ACTUAL**

El municipio de Urumita, se caracteriza por tener todos los pisos térmicos, con una biodiversidad en flora y fauna en donde se cuenta con especies de orquídeas endémicas, al igual que cuenta con más de 600 especies de aves de las cuales muchas solo existen en este lugar. Cuenta con un páramo llamado El Cerro Pintao en donde nacen 18 ríos. Sin embargo todo este recurso natural se ha visto amenazado por el constante uso indiscriminado por parte de los moradores de la región.

Ese deterioro se refleja, en la disminución de los recursos hídricos, por la deforestación producto de la tala indiscriminada de bosques y cabeceras de las cuencas hídricas, largas épocas de sequía en donde los campesinos hacen las llamadas socolas para realizar sus cultivos.

9.9.2 OBJETIVO

Llevar al municipio a un desarrollo sostenido, optimizando el uso de los recursos naturales, teniendo en cuenta todas las normas y leyes nacionales como internacionales para la conservación del medio ambiente.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Disminución acelerada de bosques, premontañas, montañas y humedales.	- Tala indiscriminada - Incendio forestal	- Vigilar y controlar el descumbrimiento de bosques.	- Evitar que mas hectáreas de bosque desaparezcan.	- Gestionar mas control y vigilancia con la institución encargadas del sector. - Gestionar proyectos de incentivos para familias guardianes de bosques.
Contaminación de las fuentes hídricas.	- Mala disposición de recursos sólidos. - Uso de agroquímicos - Técnicas tradicionales de lavado de café.	- Disminuir la contaminación de las fuentes de agua.	- Reducir al máximo la contaminación de las fuentes de agua.	- Gestionar un proyecto para la construcción de un relleno sanitario que cumpla con todas las especificaciones técnicas. - Capacitar a los campesinos en tecnología limpias y agroecológicas,
Destrucción y daños de cultivos y zonas boscosas.	- Fumigación por aspersión por glifosfato en el área.	- Disminuir el daño en cultivos y bosques.	- Evitar que se siga fumigando con glifosfato.	- Gestionar convenios entre campesinos y autoridades policibas para realizar la erradicación de cultivos ilícitos manualmente.

9.9.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

- ◆ Recuperación, reforestación y conservación de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- ◆ Instalación del programa de educación ambiental en los colegios.
- ◆ Recuperación ambiental del ecosistema.
- ◆ Estudio de impacto ambiental.

9.10 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

9.10.1 SITUACIÓN ACTUAL

Respondiendo a las carencias de tipo económico que se viven en los actuales momentos en nuestra administración municipal, la cual no permite que ésta por si sola pueda concretar proyectos de envergadura de gran impacto social, el municipio asume como soluciones optar la necesidad de trabajar conjuntamente con entes como el departamental, el nacional y organismos de cofinanciación, con el objetivo de concretar acciones para jalonar recursos que permitan llevar a cabo grandes obras de infraestructura pública, con el fin de avanzar en el desarrollo e ir construyendo la plataforma competitiva del municipio ante el departamento y la nación.

Como a muchos municipios, nos tocó un punto sensible: la desestabilización social, afectando ésta la infraestructura pública representativa de nuestro municipio, generando caos administrativo, social y económico que hemos ido superando, evadiendo problemas y presentando soluciones prácticas y oportunas.

9.10.2 OBJETIVO

Avanzar en el desarrollo competitivo del municipio a través de la concretización de obras de infraestructura pública, para ir dotando a nuestra comunidad de una plataforma de progreso acorde con el mundo globalizado en que vivimos.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Desorden locativo en el proceso de ejecución de la función pública.	- Carencia de establecimientos acondicionados para ejecutar la función pública.	- Focalizar la función administrativa municipal en un cuerpo compacto y organizado.	- Adecuar y optimizar la locativa del sector administrativo municipal. - Construir nueva locativa municipal para el desarrollo de la función pública. - Lograr obras concertadas y ejecutar a través de convivencia con entes de orden departamental, nacional e instituciones cofinanciadores.	- Gestionando y ejecutando recursos para solucionar los problemas inminentes. - Articular a través de convenios con los entes departamentales, nacionales y entidades cofinanciadoras las obras de infraestructura pública que requieren construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento y dotación.

9.10.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SUBPROGRAMAS:

◆ Diseño, construcción, adecuación, mejoramiento, adecuación, remodelación y dotación de:

- Matadero municipal (construido en un 80%)
- Palacio municipal
- Mercado Público
- El cementerio municipal
- Las Instituciones: Educativas, culturales y de salud
- La granja Experimental.
- Toda la infraestructura municipal.

9.11 SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

9.11.1 SITUACIÓN ACTUAL

El desarrollo municipal se entiende como el movimiento armonioso que oscila entre lo programado que son los objetivos, y lo alcanzado que son las metas, dentro de un marco social que califica con rigurosidad el efecto positivo logrado en la comunidad.

En nuestros municipios el desarrollo va de la mano con la capacidad que tienen los mandatarios de turno para acertar en su métodos de gestión y en la forma como seleccionan sus equipos de apoyo, los que deben poseer idoneidad y perfil para asumir responsabilidades. La falta de recursos, gestión y la renuente negación ciudadana a participar en los procesos de toma de decisiones municipales, se complementa con las pocas oportunidades creadas al ciudadano a opinar en el norte a seguir de nuestros municipios. Es importante mantener un sistema de evaluación funcional y operacional que califique para todos los sectores y en el proceso de seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial y Planes De Desarrollo Municipal y sectoriales formulado por el personal de nuestra administración.

9.11.2 OBJETIVOS

Crear un sistema institucional eficiente que cumpla con procesos de transformación y que mire hacia el fortalecimiento operativo de los funcionarios, conectados con la oportuna participación ciudadana y demás posibilidades anotadas en nuestra constitución.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Falta de gestión municipal.	- Poca fundamentación en el proceso administrativo por parte de los funcionarios.	- Convertir a nuestros funcionarios en herramientas eficiente en los procesos de gestión administrativa.	- Desarrollar al máximo el contenido proyectado en el Plan de Desarrollo Municipal.	- Capacitar a los funcionarios de la administración municipal en todo lo relacionado al cumplimiento eficaz de sus tareas y en procesos de gestión administrativa.
La no participación comunitaria en los procesos.	- No conocimiento de normas por parte de un gran número de líderes de la comunidad.	- Capacitar y organizar a la comunidad para afrontar los procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones cruciales en nuestro municipio.	- Crear un ambiente para el desarrollo de nuevos líderes en nuestra comunidad.	- Capacitar a los futuros líderes en áreas afines al desarrollo comunitario en nuestro municipio.
Falta de recursos económicos para el desarrollo institucional.	- Destinación inapropiada de los rubros destinados al fortalecimiento institucional.	- Capacitar al funcionario y comunidad de líderes, en los procesos referentes a la gestión administrativa.	- Alcanzar un alto porcentaje en la participación impartida a los funcionarios y a los líderes comunitarios.	- Realizar foros, seminarios, talleres de formación a líderes y funcionarios en general.

9.11.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL PROCESO DE GESTIÓN MUNICIPAL.

SUBPROGRAMAS

- ◆ Fortalecimiento a la capacidad de gestión municipal.
- ◆ Formación y asesoría a nuevos líderes.
- ◆ Apoyo técnico y logístico al consejo municipal de planeación.
- ◆ Capacitación a los funcionarios de la administración municipal.
- ◆ Apoyo a la implementación, control y seguimiento al desarrollo institucional del municipio.
- ◆ Implementación de convenios que permitan el crecimiento institucional que toquen el sector administrativo municipal y ala comunidad en general.

9.12 SECTOR GENERACIÓN DE EMPLEO

9.12.1 SITUACIÓN ACTUAL

Indiscutiblemente el desempleo es uno de los problemas más acentuado en nuestro país, tocando a nuestro municipio de una forma contundente lo que se percibe por doquier en el ambiente comunitario, reflejándose con una tasa porcentual muy alta, lo que requiere de políticas y soluciones oportunas de un rango de acción que toque tanto a lo urbano como la parte rural, utilizando planteamientos claros que se acomoden a las condiciones y ritmos de vida de los habitantes que son los mas interesados en conseguir oportunidades de trabajo. Cabe recordar que la aptitud de nuestro municipio se basa en la agricultura y la parte pecuaria, originándose allí el ambiente propicio para invertir con programas de impacto social, como fomento al ramo agropecuario, creación de PYMES: Industriales, comerciales de economía mixta, generando condiciones de trabajo y proyección al profesional nuestro; creando condiciones propicias para inversionista en el campo de la explotación y buena utilización de la amplia variedad de los recursos naturales que existen en nuestro territorio. Subsidiariamente se proyecta otro renglón de importancia en la economía local, relacionado con el desarrollo del turismo, en su modalidad recreativa, social y ecológica; lo que es imperativo promoverlo por mandato de la Ley 300 de 1996.

9.12.2 OBJETIVO

Convertir nuestra comunidad en un cuerpo de condiciones y oportunidades comunes, con convicciones propias que miren hacia el progreso, la unidad y la solidaridad formada por ciudadanos productivos que tome rienda en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales; que son los puntos más importante en la marcha de nuestro municipio.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Alto índice de desempleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis en la parte Agropecuaria debido a la irregularidad en el periodo de lluvias. - Pocas fuentes generadoras de empleo. - La inseguridad en la zona agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la generación de empleo en el campo y el casco urbano. - Hacer un estudio de preinversión, planificación y ejecución integral. - Recurrir al máximo de la mano de obra nuestra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los habitantes del casco urbano y rural en diversas funciones que mejoren sus capacidades de operación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suscribir convenios con el estado y empresas privadas que impulsan el desarrollo de las organizaciones familiares y PYMES. - Apoyar a la mujer del campo y el casco urbano en la organización y capacitación para el trabajo productivo y su desarrollo en general. - Fomentar proyectos de impacto social (re poblamiento bovino y especies menores, etc.). - Impulsar la contratación de mano de obra calificada y no calificada en la construcción de obras civiles. - Apoyo a la microempresa.

9.12.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE MICROEMPRESAS GENERADORAS DE EMPLEO.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Asistencia técnica, capacitación y asesorías para la organización y operación de microempresas.
- ◆ Apoyo financiero al desarrollo de microempresas.

PROGRAMA: FOMENTO AGROPECUARIO

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Repoblamiento bovino y especies menores
- ◆ Expansión de cultivo de cacao y otros cultivos comerciales.

PROGRAMA: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Construcción y ampliación de las instituciones educativas en las zonas urbanas y rural.
- ◆ Construcción y dotación de las salas de informática en las instituciones educativas de la zona rural y urbana.
- ◆ Construcción de zonas deportivas en las Instituciones educativas urbanas y rural.
- ◆ Ampliación y remodelación de los establecimientos que prestan los servicios de salud en la zona urbana y rural.
- ◆ Mejoramiento y construcción de vivienda nueva para las comunidades pobres y familias desplazadas en la zona urbana y rural.
- ◆ Construcción de nueva captación para el acueducto municipal.
- ◆ Reposición e instalación de nuevas tuberías de agua potable y alcantarillado zona urbana y rural.
- ◆ Recuperación, reforestación y protección a las fuentes hídricas.
- ◆ Pavimentación de red vial, andenes y bordillos de la zona urbana con participación comunitaria.
- ◆ Construcción de Centro Recreacional Regional en el municipio.
- ◆ Construcción y recuperación de escenarios deportivos y culturales municipales.

- ◆ Construcción de obras afines a recuperar las vías rurales: (Placas huellas, alcantarillas, muro de contención, etc).
- ◆ Terminación del matadero y de la plaza de mercado municipal.
- ◆ Recuperación y dotación de la granja Experimental La Esperanza.
- ◆ Construcción, recuperación y dotación de la infraestructura pública municipal (Palacio Municipal).

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE CULTURA Y TRADICIONES.

SUBPROGRAMA:

- ◆ Creación y ejecución de talleres culturales (instrumentos musicales tradicionales, pintura, escultura, teatro, tejidos y oficios afines).

9.13 SECTOR ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

9.13.1 SITUACIÓN ACTUAL

9.13.1.1 NIÑEZ

En el municipio de Urumita, se calcula una población menor de 14 años de 3007 niños.

A nivel internacional es conocido que cualquier estrategia de desarrollo a implementar, debe conceder prioridad a la infancia. Una prudente inversión en salud, nutrición y la educación infantil establece los cimientos para todo desarrollo de una región, desatender las necesidades de la infancia, se supone condenarlos a un atraso reflejado en condiciones educativas, sociales y económicas. Algo acertado sería implementar políticas que intervinieran en el desarrollo de la población infantil de nuestro municipio que ha llegado a niveles extremos, presentándose ya en el casco urbano inicios de indigencia, de los que son víctimas aquellos provenientes de familias desplazadas, que no han encontrado tratamiento adecuada para crearles un ambiente que vaya de acuerdo con los privilegios que la niñez amerita; de ahí, que es prioridad crear herramientas que les asegure una educación, vivienda y una alimentación subsidiada que proporcione un bienestar social a total de la infancia de nuestro municipio.

9.13.1.2 MUJER

En la actualidad, la mujer en su entorno pleno de desarrollo, paz, igualdad y convivencia social se ha visto obligada a defender sus derechos para no ser discriminada como en tiempo atrás. De esta manera nuestro municipio no es excepción ya que existen tantas instituciones que lideran y apoyan este sector, ejecutando proyectos y acciones tanto a nivel Departamental como Municipal.

Debido a la circunstancias la mujer cumple un papel mas protagónico dentro de la sociedad. Es así como se evidencia una alta incorporación en el mercado laboral, como también un cambio en la relaciones en donde ella ha tenido que desempeñar el roll de jefe de hogar, es importante en nuestro caso proporcionarles herramientas y medios a la mujer que la conviertan en individuos, que marquen pautas en la sociedad, lo que se marcaría ejecutando planes de capacitación y apoyo a sus ideales que se manifestaran en el bienestar general de núcleo familiar.

9.13.1.3 ADULTO MAYOR

Se consideran adultos mayores aquellas personas que pasan la edad de 60 años. En nuestro municipio ésta población asciende a las 533 personas. El envejecimiento a nivel nacional y departamental ha crecido sustancialmente, Urumita no ha sido excepción, por tal razón las familias cada día están menos vinculadas con la atención a sus ancianos. Por este motivo es importante, desarrollar un sistema de atención a los adultos mayores, que permita brindarles oportunidades, bienestar y continuidad de los adultos en el núcleo familiar y social.

En esta etapa de la vida el ser humano todavía es útil en el desarrollo del núcleo familiar, de ahí es importante que en nuestro municipio se tenga en cuenta la problemática de éste sector con políticas que mejoren las condiciones generales de esta célula social que nos pertenece, proporcionándole todos los medios necesario que faciliten su desarrollo desde su educación hasta convertirlos en productivos.

9.13.1.4 DESPLAZADOS

Nuestra sociedad atraviesa una profunda crisis social, económica y política, la cual crea condiciones extremas, desfavorables para el adecuado tratamiento del problema de violencia y criminalidad.

Es así como hoy podemos presenciar que grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares y delincuencia común), registran un notorio avance tanto en la cobertura territorial, número de frentes marcados y en la concentración de todo orden.

Urumita, al igual que muchos municipios en Colombia figura como zona donde se han presentado determinado número de conflictos armados en la parte rural como urbana.

Por eso es notorio encontrar día a día en nuestro municipio la llegada de grupos de personas (desplazados) en busca de refugios y poder ser albergados en la sociedad.

Por tal razón, hoy nos encontramos en un verdadero problema, al cual no podemos hacer caso omiso y buscar pronta y próspera solución para que nuestra comunidad vuelva a constituirse en una población participativa, integral y de oportunidades.

9.13.1.5 DISCAPACITADOS

Los miembros de nuestra comunidad que califican en éste renglón, se consideran como objetivos para que la seguridad social se convierta en un medio eficiente y prestacional en la atención que éstos individuos merecen. Por tal razón es importante puntualizar en la destinación de recursos, humanos y financieros para cubrir la demanda que éstas personas generan. La salud, educación y la creación de un Centro de Atención Integral para el discapacitado es tema bandera para gestionar en pro del desarrollo comunitario.

9.13.2 OBJETIVO

Garantizar en nuestro municipio a niños, mujeres, adulto mayor, discapacitados y personas desplazados, una buena salud, educación acceso a recursos, oportunidades de participación, mejoramiento de la calidad de vida y beneficio de desarrollo socio - económicos, para que todos los pobladores de Urumita vivan en igualdad de condiciones.

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Indicios de niños indigentes en nuestra comunidad.	- Aumento de un número representativo de la población desplazada en nuestro municipio.	- Fortalecer los frentes encargados del bienestar y protección a la niñez.	- Disminuir a estados casi indetectables los casos de población infantil indigente en nuestro municipio. - Que ningún niño de escasos recursos en nuestro municipio quede por fuera del régimen subsidiado. - Subsidiar en un 100% a la niñez de escasos recursos en nuestro municipio en educación y acceso a restaurantes escolares.	- Realizar convenios que conlleven a la solución de éstos problemas. - Utilizar recursos propios en el afán de solucionar dichos problemas.
Maltrato infantil.	- Violencia intrafamiliar.	- Disminuir el maltrato al menor en la comunidad urumitera.	- Disminuir en un 100% los casos del maltrato al menor en Urumita.	- Fortalecer la comisaría de familia. - Lograr que la comisaría de familia cumpla con una labor orientadora en la solución de conflictos familiares y asesoría jurídica. - Contar con el personal de apoyo a la comisaría de familia (sicóloga y trabajo social)

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Poco apoyo a la mujer cabeza de hogar.	- Falta de programas y proyectos que involucren la protección de la mujer.	- Garantizarle el acceso a recursos, oportunidades y beneficios económicos y social.	- Ejecutar los proyectos productivos y/o social de mujeres.	- Realizando convenios a nivel nacional, departamental y municipal. - Impulsar proyectos económicos dirigidos a la mujer cabeza de hogar.
Falta de atención al adulto mayor del municipio.	- Intermittencia de los programas a la protección del adulto mayor.	- Brindar espacios y oportunidades de participación a la población adulta.	- Fortalecer los programas de atención integral del adulto mayor.	- Implementar programas de apoyo de la población vulnerable de los adultos.
Falta de atención y apoyo a la población desplazada.	- Imprecisión en el censo que cobija la cifra de población desplazada en el municipio.	- Brindar el apoyo oportuno a las familias desplazadas en nuestro municipio.	- Beneficiar de todos los servicios prestacionales al 100% de las familias desplazadas en nuestro municipio.	- Utilizar los recursos financieros necesarios para suplir con las necesidades relacionadas con éste sector.

9.13.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

SUBPROGRAMAS:

- ◆ Atención integral que cobije salud, recreación y educación para la niñez, madres gestantes, adulto mayor, discapacitados y familias desplazadas en nuestro municipio.
- ◆ Establecer convenios de apoyo a los juzgados de familia con la coordinación de la comisaría correspondiente.
- ◆ Impulsar y coordinar jornadas de control, nutrición, crecimiento y desarrollo infantil.
- ◆ Proyecto de bienestar social a los discapacitados, mujeres gestantes, niñez, adulto mayor y familias desplazadas.

PROGRAMA: CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN

SUBPROGRAMAS

- ◆ Realizar eventos de prevención contra el maltrato y abuso del menor en coordinación con la comisaría de familia.
- ◆ Implementar una pedagogía infantil tendiente a crear cultura de participación ciudadana a través de un programa educativo.
- ◆ Subsidiar educación, alimentación de niños de familias de bajo recursos de nuestra población.
- ◆ Establecer convenios para la capacitación de la mujer, adulto mayor, discapacitados y familias desplazadas de nuestro municipio.
- ◆ Implementar proyectos culturales para familias desplazadas, el adulto mayor, mujer, discapacitados y niñez urumitera.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA

SUBPROGRAMAS

- ◆ Adquisición De terrenos para la proyección y ejecución del Centro Para El Adulto Mayor en nuestro municipio.
- ◆ Construcción, adecuación y dotación de la sede del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en nuestro municipio.
- ◆ Construcción ó adecuación del Centro de atención a Discapacitados.
- ◆ Construcción de parques infantiles.

PROGRAMA: BIENESTAR SOCIAL**SUBPROGRAMA**

- ◆ Atención a población desplazada
- ◆ Asegurar funcionamiento del programa Familias en Acción.
- ◆ Realizar convenios con entidades públicas y privadas con objetivos de implementar y fortalecer éste sector.

9.14 SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**9.14.1 SITUACIÓN ACTUAL**

El municipio de Urumita, como todo nuestro departamento; se encuentra asentado en una zona de incidencia sísmica intermedia¹⁰ debido a su posicionamiento sobre la falla de la Sierra Nevada de Santa Marta. Lo que hace necesario pensar en desarrollar programas dirigidos a la atención y prevención de desastre. Otro factor a tener en cuenta, es el azote continuo de fuertes vientos que determinan en gran parte el equilibrio de las cosechas, el mal uso del suelo y carencia de estudios de impacto pueden crear amenazas de éste tipo, sin olvidar la inexistencia absoluta de material humano y técnico para atender siniestros como incendios, que se convierten en amenazas latentes debido a que en nuestro municipio se desarrolla un comercio representativo en la compra y venta de combustibles, en donde muchos expendedores no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad exigidas; lo que se convierte en un problema que puede desencadenar en tragedias.

9.14.2 OBJETIVO

Disminuir considerablemente los riesgos en la población, mediante una oportuna proyección de alternativas de prevención, atención y equipamiento al sector.

¹⁰ Sistema Nacional de atención de desastre / Zonas de amenazas sísmicas

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Inexistencia e inoperancia de organismos para la atención y prevención de desastres.	- Falta de recursos y personal disponible en le sector.	- Crear un espacio seguro a la comunidad en general.	- Interactuar mancomunadamente entre los diferentes organismos referente a éste sector para que puedan cumplir a cabalidad con sus funciones.	- Apoyar a organismos operativos como: Cruz Roja, Defensa Civil y crear el equipo de bomberos. - Disponer y gestionar recursos para la operación de éstos organismos. - Capacitar a la comunidad en lo relacionado a la prevención y atención de desastre.

9.14.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMA: CAPACITACIÓN EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE

SUBPROGRAMAS

- ◆ Creación y capacitación de organismos relacionados con la atención de siniestros.
- ◆ Divulgar la cultura de prevención y atención de siniestros en toda la comunidad en general

PROGRAMA: OBRAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

SUBPROGRAMAS

- ◆ Muros de contención y gaviones en los ríos
- ◆ Creación del fondo Económico para la ayuda oportuna a damnificados en caso de desastres.
- ◆ Asesorías y asistencia técnica al municipio en el sector.
- ◆ Adquisición de equipos para afrontar siniestros en el municipio:
 - Carro de bomberos
 - Dotaciones y equipos

9.15 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

9.15.1 OBJETIVO

Desarrollar un espacio de paz y convivencia, manteniendo unas metas que apunten y alcancen peldaños previos para alcanzar el camino y para incentivar en todos los individuos de nuestra comunidad deseos de transformación interna y en su entorno.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Abuso de los derechos humanos.	- Falta de efectividad de los mecanismos que contrarrestan a los actores que violan los derechos humanos de sus semejantes. - Falta de información en el individuo vulnerable.	- Brindarle un espacio armónico y de respeto social a la población vulnerable.	- La administración respetará, aplicará y divulgará los derechos humanos.	- Incentivar en todos los extractos de la administración municipal el respeto por los derechos humanos, divulgarlos y preservarlos a los actores en conflicto para que lo respeten.
Conflictos sociales mal manejados	-Carencia de equipos que sean capaces de afrontar, conllevar y solucionar conflictos sociales.	-Solucionar oportunamente los brotes que pueden convertirse en conflictos sociales.	-Institucionalización de un organismo para la resolución del conflicto.	- Crear instancias al interior de la administración municipal para el manejo concertado de conflictos.
Falta de cobertura de las fuerzas de seguridad en sectores de nuestro municipio.	- Falta de gestión y disposición de parte de los administrativos y demás agentes involucrados en la solución a lo mencionado.	- Brindar apoyo y seguridad a todo el territorio perteneciente a nuestro municipio.	- Convertir al territorio de nuestro municipio en zona 100% segura y libre de riesgos que vayan contra el libre vivir y orden público.	Gestionar para nuestro municipio fuerzas de seguridad para la zona rural y urbana.

9.15.2 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

SUBPROGRAMAS

- ◆ Instauración de medios de formación de líderes y resolución de conflictos.
- ◆ Conformación del sector de coordinación y ejecución de programas especiales de desarrollo y convivencias.
- ◆ Instauración del batallón de alta montaña en zona rural de nuestro municipio.

9.16 SECTOR PLANEACIÓN

9.16.1 SITUACIÓN ACTUAL

Partiendo de la gran importancia que en una administración representa éste sector, cabe resaltar la carencia casi absoluta en el funcionamiento organizacional y operacional en los procesos de gestión de nuestro municipio, generado esto por procedimientos de reestructuración que obligan a que la buena función administrativa sea mas difícil de lograr, lo que se manifiesta en la falta de aciertos a la hora de hacer prevalecer proyectos de impacto social que produzcan soluciones oportunas y ágiles a la comunidad y al propio ente administrativo que representa la alcaldía municipal.

9.16.2 OBJETIVO

Fortalecer el buen desempeño de la función pública con la aplicación de métodos de planeación que orientan hacia las metas deseadas y propuestas en el Plan De Desarrollo Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
Desorden en el desarrollo Integral Municipal.	. Carencia de una planeación estratégica ágil y funcional.	- Instaurar planificación que aborde todos los sectores de la administración municipal.	- Planificar el 100% de las actividades y desempeños en la administración municipal.	- Instaurando una dependencia específica que desempeñe la labor de planificar estrategias.
Ausencia de seguimiento a los Planes de Desarrollo.	- Falta de fortalecimiento en el sector por ausencia de personal disponible capacitado.	- Desarrollar políticas de vigilancia y control en los procesos de gestión.	- Cumplir a cabalidad con lo deseado en lo relacionado con el Plan de Desarrollo. - Contar con dependencias que globalicen los procesos de preinversión e interventorias.	- Contar con personal capacitado para desarrollar éstas funciones. - Destinar recursos para cumplir con labores que originen una verdadera oficina de planeación.

9.16.3 PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

PROGRAMAS: PREINVERSIÓN

SUBPROGRAMA

- ◆ Organizar el banco de proyecto
- ◆ Contar con el personal capacitado en el sector
- ◆ Asesorías de proyecto

PROGRAMA: INTERVENTORÍAS

SUBPROGRAMAS

- ◆ Control y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y Esquema de Ordenamiento Territorial.
- ◆ Interventorías.

PROGRAMAS: VEEDURÍAS CIUDADANAS

SUBPROGRAMA

- ◆ Implementación y accionamiento de veedurías ciudadanas

9.17 SITUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL ¹¹

La metodología utilizada comprende el cálculo de seis indicadores de gestión financiera, su agregación en un indicador sintético, mediante la técnica de componentes principales, y el establecimiento de un escalafón de desempeño a partir de este índice agregado.

Los indicadores financieros utilizados para construir el indicador sintético fueron los siguientes:

9.17.1 CAPACIDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO

Este indicador mide la capacidad del municipio para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites al gasto señalado en la Ley 617 de 2000.

Es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento.

Municipio de Urumita	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	
2000	2002
120.27	72.45

Los anteriores indicadores nos muestran que para el año 2000 el municipio no podía auto costearse su funcionamiento con los ingresos corrientes de libre destinación y que como consecuencia de esto se retrasaban y acumulaban pagos de personal y de otras obligaciones del municipio

¹¹ El siguiente análisis se realiza tomando como base el informe del DNP sobre los resultados del desempeño fiscal de los municipios año 2002 y comparativo 2000

Se aprecia un cambio importante para el año 2002, en el que se puede observar que de los ingresos corrientes de libre destinación, el municipio utiliza el 72.45% para cubrir sus gastos de funcionamiento, quedando un 27.55% que se emplea para otros gastos como puede ser la inversión en obras prioritarias para el municipio.

9.17.2 RESPALDO DE LA DEUDA

Mide la capacidad del municipio para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe. Permite determinar si la deuda total supera o no la capacidad de pago de la entidad y si compromete o no su liquidez en el pago de otros gastos, tal y como lo señala la Ley 358 de 1997.

Municipio de Urumita	
Magnitud de la deuda	
2000	2002
13.58	6.06

Los indicadores de la magnitud de la deuda nos dan a conocer que para el año 2002 el municipio liberó la mitad de sus compromisos de endeudamiento pasando del 13.58% en el 2000 al 6.06% para el 2002.

Esto se debe en gran parte a que canceló sus obligaciones en el sector de educación y otros sectores, quedando pendiente con sus compromisos en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Basándose en lo anterior se puede afirmar que el municipio cuenta con capacidad de pago

9.17.3 DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES –SGP-)

Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial. Las transferencias excluyen regalías y cofinanciación.

Municipio de Urumita	
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	
2000	2002
81.98	85.16

La principal fuente de recursos municipales continúan siendo las transferencias nacionales, específicamente las del Sistema General de Participaciones, estas superan al 85% en el año 2002.

9.17.4 IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS PROPIOS

Es una medida del esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con sus recursos propios. Relaciona la capacidad de los municipios de garantizar recursos complementarios a las transferencias.

Municipio de Urumita	
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	
2000	2002
9.02	1.27

Se observa que decreció este indicador en el trienio pasando del 9.02% en el año 2000 al 1.27% en el 2002 demostrando la debilidad en el recaudo del impuesto predial y de industria y comercio.

9.17.5 MAGNITUD DE LA INVERSION

Cuantifica la magnitud de la inversión que ejecuta el municipio, respecto del gasto total. Por inversión se entiende los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico, así como el gasto destinado a incrementar mantener o recuperar la capacidad del recurso humano vinculado a la atención de sectores sociales (inversión social).

Municipio de Urumita	
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	
2000	2002
76.77	86.61

La inversión ha aumentado del 76.77% en el año 2000 al 86.61% en el 2002, esto se explica en parte con el pago del servicio de la deuda que disminuyó para el año 2002, como se analizó anteriormente.

9.17.6 CAPACIDAD DE AHORRO

Mide el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es un indicador de solvencia financiera. Permite determinar el grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de intereses de deuda y las erogaciones de las reestructuraciones del funcionamiento, pasivos y créditos.

Municipio de Urumita	
Capacidad de ahorro	
2000	2002
-23.54	25.59

El valor negativo en el año 2000 nos indica que el municipio presentaba un déficit corriente, originado por diferentes causas dentro de las cuales se encuentran un bajo esfuerzo fiscal, excesivos pagos generales, burocratización, entre otras, situación que se ve corregida para el año 2002 en la cual el valor positivo nos indica un ahorro corriente, es decir un excedente de recursos con los cuales se financian pagos de inversión o se apalancan recursos del crédito.

9.17.7 INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL

Es el indicador sintético y mide globalmente el resultado fiscal alcanzado en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

- Buen balance en su desempeño fiscal
- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- Cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617 de 2000
- Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos del SGP
- Altos niveles de inversión
- Adecuada capacidad de respaldo de su deuda

Municipio de Urumita	
Indicador de desempeño fiscal	
2000	2002
50.12	55.41

La variación del indicador de desempeño fiscal entre el año 2000 y el 2002 mide el grado de gestión fiscal de la administración de turno, y como el indicador aumentó en el 2002 frente al 2000, significa que el municipio mejoró su gestión fiscal integralmente al finalizar el trienio, frente a lo encontrado al inicio del mismo, pero como el incremento no es tan significativo, la entidad territorial aún requiere continuar con las acciones emprendidas para situarse en una situación financiera estable de largo plazo.

9.17.8 POSICION DEL MUNICIPIO A NIVEL NACIONAL

Desde el punto de vista de los resultados financieros encontrados en la vigencia 2002, los municipios de mejor desempeño fiscal en el país fueron Cota (Cundinamarca), Chía (Cundinamarca), Yumbo (Valle del Cauca y Tocancipá (Cundinamarca) y otros 28 municipios con calificaciones por encima de 70 sobre 100. Mientras que los municipios de menor desempeño fiscal fueron Ungía (Chocó), Caracolí (Antioquia), Chiquizá (Boyacá) y Zaragoza (Antioquia). Otros 76 municipios no reportaron información, por lo cual ocupan los últimos lugares del escalafón de desempeño.

Municipio de Urumita	
Posición nacional entre los 1.098 municipios del país	
2000	2002
712	580

Promedios nacionales	
1.098 municipio del país	
Municipios	Indicador de desempeño fiscal 2002
Promedio primeros 32 municipios	Por encima de 70
Promedio otros 255 municipios	63.52
Promedio otros 711 municipios	53.94
Promedio otros 24 municipios	28.00
Últimos 76 municipios	Sin información

Se puede observar como el municipio subió de la posición 712 en el 2000 a la 580 en el 2002, colocándose entre los municipios con un indicador que tienen un promedio de 53.94 puntos de desempeño fiscal.

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

9.17.9 POSICION DEL MUNICIPIO A NIVEL DEPARTAMENTAL

Desempeño fiscal Año 2.000 La Guajira

Municipios	% Ing. Coorr. Destina dos a funcion amento	Magni tud de la deuda	%Ing. que corres ponden a Transf.	%Ing. que corres ponden a Rec. Prop.	% Gasto total desti nado a inv.	Capa cidad de ahorro	Indica dor de desem peño fiscal	Posi ción Nal.	Posi ción Dept
Albania	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Dibulla	133,33	10,48	65,96	19,27	66,78	39,17	59,31	145	1
El Molino	139,30	0,00	69,52	22,55	51,08	-271,61	52,44	494	5
Maicao	192,63	25,96	67,85	18,78	49,92	-175,64	47,05	886	10
Manaure	122,65	6,95	60,90	1,22	88,35	-26,75	55,32	307	2
Urumita	120,27	13,58	81,98	9,02	76,77	-23,54	50,12	712	7
Hatonuevo	135,89	11,58	53,36	2,48	81,77	-96,06	54,74	334	3
Urbilla	96,11	19,73	70,86	2,70	82,64	-209,69	50,74	654	6
San Juan	88,96	24,60	71,81	3,83	76,84	-64,48	48,92	811	9
Barrancas	51,38	11,98	50,53	7,46	74,18	-121,51	54,73	335	4
Riohacha	250,68	122,38	81,36	18,56	63,22	-131,22	33,49	955	13
La Jagua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Distraccion	199,10	32,68	74,72	5,36	69,72	-92,71	45,85	918	12
Fonseca	205,85	13,46	70,44	4,91	69,60	-90,78	49,93	727	8
Villanueva	99,69	26,99	80,36	3,26	70,69	-68,01	46,00	913	11

Fuente: DNP

Desempeño fiscal Año 2.002 La Guajira

Municipios	% Ing. Coorr. Destina dos a funcion amento	Magni tud de la deuda	% Ing. que corres ponden a Transf.	% Ing. que corres ponden a Rec. Prop.	% Gasto total desti nado a inv.	Capa cidad de ahorro	Indica dor de desm peño fiscal	Posi ción Nal.	Posi ción Dept
Albania	45,94	0,00	17,93	27,09	85,65	51,18	75,20	6	1
Dibulla	59,50	6,79	68,90	9,36	85,68	50,46	62,90	167	2
El Molino	62,45	0,00	65,42	7,07	88,85	32,08	61,97	204	3
Maicao	63,92	14,08	47,65	7,71	91,15	19,50	60,74	257	4
Manaure	114,66	4,21	24,51	0,98	93,82	-31,38	58,94	348	5
Urumita	72,45	6,06	85,16	1,27	86,61	25,59	55,41	580	6
Hatonuevo	96,19	35,45	32,23	3,61	85,54	-46,49	54,40	651	7
Uribia	96,63	22,15	52,37	4,16	87,06	-6,45	53,91	687	8
San Juan	91,22	15,08	59,49	4,83	86,37	-9,10	53,11	742	9
Barrancas	131,67	18,71	22,23	9,96	80,32	-6,83	52,78	762	10
Riohacha	66,81	57,95	58,38	12,59	81,04	28,57	51,55	841	11
La Jagua	131,81	0,00	85,29	2,93	75,63	-6,19	44,27	974	12
Distraccion	139,27	18,50	74,89	2,35	79,47	-38,30	41,74	992	13
Fonseca	202,43	14,41	58,86	5,83	78,16	-70,24	33,94	1.007	14
Villanueva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: DNP

Es el momento...Para que renazca la esperanza

En el Departamento, el Municipio de Urumita ocupó la posición 7 en el año 2000, entre los 15 municipios que lo conforman, y subió a la posición 6 en el 2002, por encima de la capital Riohacha y otros municipios del sur como San Juan, Barrancas, Hatonuevo, La Jagua, Distracción, Fonseca y Villanueva.

9.17.10 ADMINISTRACION DEL SECTOR

Para la administración tributaria y financiera del municipio se cuenta con la Secretaría de Hacienda Municipal, integrada por el Secretario de Despacho y un secretario auxiliar que atienden las dependencias de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

El municipio no desarrolla instrumentos de planificación financiera como el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Plan Anual de Caja (PAC); de ésta manera no se tienen en cuenta los comportamientos históricos ni las potencialidades en la elaboración del presupuesto, sino que se toman aumentos porcentuales fijos.

Resulta prioritario para el municipio planificar y ejecutar las medidas necesarias para fortalecer sus ingresos propios, impuesto predial e industria y comercio, con el fin de acercar su recaudo a su potencial, al igual que la racionalización del gasto, siguiendo los lineamientos de la Ley 677 de 2000.

Las medidas anteriores se deben complementar con acciones encaminadas a la programación de la inversión y a brindar una información confiable y oportuna con el fin de evaluar con regularidad la situación financiera y tomar los correctivos del caso oportunamente.

9.17.11 RECURSO HUMANO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION

El recurso humano al servicio de la administración puede apreciarse en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	DENOMINACION CARGOS	NUMERO
Despacho del Alcalde	Alcalde	1
	Secretario privado	1
	Comisario de familia	1
	Sub total	3
Secretaría de Gobierno y asuntos administrativos	Secretario de despacho	1
	Secretario	1
	Auxiliar servicios generales	2
	Sub total	4
Secretaría de Hacienda	Secretario de despacho	1
	secretario	1
	Sub total	2
Secretaría de educación, cultura y recreación	Secretario de despacho	1
	Secretario	1
	Sub total	2
Oficina de planeación, obras y servicios	Jefe de oficina	1
	Operario de planta	1
	Operario fontanero	2
	Operario de buldózer	1
	Conductor mecánico	1
	Operario celador	1
	Operario recolector	2
	Sub total	9
Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria -UMATA	Director unidad	1
	Sub total	1
Secretaría de salud	Secretario de despacho	1
	Sub total	1
	TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	22

10. PLAN DE INVERSIONES

10.1 INTRODUCCION

El presente Plan de Inversiones para el Municipio de Urumita, está conformado por un conjunto de Programas y Subprogramas que la actual Administración gestionará y ejecutará en cumplimiento al Programa de Gobierno.

El Plan de Inversiones se encuentra sustentado en la proyección de los recursos que el Municipio espera recibir en el período 2004 – 2007; para ello se realizó un análisis de las finanzas municipales y se efectuó un cálculo de los ingresos proyectados en el cuatrienio 2004 – 2007 como también se dedujo el servicio de la deuda para el mismo período.

A partir de los resultados del Análisis Financiero se propone un objetivo general y dos específicos para fortalecer las finanzas del Municipio y poder costear cada una de las estrategias del Plan.

10.2 OBJETIVOS

10.2.1 OBJETIVO GENERAL

Incrementar los ingresos propios y racionalizar los gastos de funcionamiento para aumentar progresivamente el grado de autonomía.

10.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ? Incrementar el potencial tributario que tiene el Municipio
- ? Controlar la tendencia creciente al déficit corriente

10.3 METAS

? Lograr un incremento de los ingresos tributarios mayor al 20%, para los próximos cuatro años y un crecimiento mayor al 20% de los ingresos propios no tributarios

? Que el impuesto predial alcance un crecimiento promedio mayor al 30% en los próximos cuatro años

La proyección de los ingresos del Sistema General de Participaciones, por sectores de inversión, para el período 2004 - 2007 con una estimación de ingresos moderada, arroja las cifras que se observan en la siguiente tabla.

**DISTRIBUCION PROYECTADA SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MUNICIPIO DE URUMITA**

SECTOR	CONCEPTO	AÑOS PROYECTADOS				TOTAL
		2004	2005	2006	2007	
	ALIMENTACION ESCOLAR	63.940.999	66.984.591	72.973.013	81.912.207	285.810.810
EDUCACION	PRESTACION DE SERVICIOS		0	0	0	0
	APORTES PATRONALES		0	0	0	0
	CALIDAD	112.310.829	117.656.824	128.175.345	143.876.824	502.019.822
	TOTAL EDUCACION	112.310.829	117.656.824	128.175.345	143.876.824	502.019.822
SALUD	REG. SUBSID. CONTINUIDAD	578.747.539	606.295.922	660.498.777	741.409.877	2.586.952.116
	REG. SUBSID. AMPLIACION	10.933.197	11.453.617	12.477.571	14.006.073	48.870.458
	SUBTOTAL REG. SUBSIDIADO	589.680.736	617.749.539	672.976.348	755.415.950	2.635.822.573
	PRESTACION DE SERVICIOS	23.955.579	25.095.865	27.339.435	30.688.516	107.079.394
	APORTES PATRONALES	95.571.000	100.120.180	109.070.924	122.432.112	427.194.215
	TOTAL PRES. A VINCULADOS	119.526.579	125.216.044	136.410.359	153.120.627	534.273.609
	SALUD PUBLICA	48.812.521	51.135.997	55.707.555	62.531.731	218.187.804
TOTAL SALUD	758.019.836	794.101.580	865.094.261	971.068.308	3.388.283.986	
PROPOSITO GENERAL	AGUA POTABLE Y STO BAS.	616.092.500	645.418.503	703.118.917	789.250.985	2.753.880.905
	RECREACION Y DEPORTE	62.137.295	65.095.030	70.914.526	79.601.555	277.748.407
	ARTE Y CULTURA	45.079.939	47.225.744	51.447.726	57.750.072	201.503.481
	OTROS SECTORES	635.857.471	666.124.287	725.675.798	814.571.083	2.842.228.639
	LIBRE DESTINACION	584.369.580	612.185.572	666.914.962	748.612.045	2.612.082.159
	TOTAL PROP. GRAL INVERSION	1.359.167.205	1.423.863.564	1.551.156.967	1.741.173.695	6.075.361.431
TOTAL PROPOSITO GENERAL	1.943.536.785	2.036.049.136	2.218.071.929	2.489.785.740	8.687.443.590	
TOTAL PROYECCION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES INVERSION		2.293.438.869	2.402.606.559	2.617.399.586	2.938.031.035	10.251.476.049
TOTAL PROYECCION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		2.877.808.449	3.014.792.131	3.284.314.548	3.686.643.080	12.863.558.208

10.4 FINANCIAMIENTO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo para el Municipio de Urumita se financiará con recursos de las siguientes fuentes:

1. De la participación del Municipio en el Sistema General de Participaciones (SGP), lo correspondientes a la inversión forzosa disponible que asciende a un total de \$ 10.860.991.500 en los cuatro (4) años, desglosados así:

Año	Cantidad
2004	2.428.542.188
2005	2.549.190.490
2006	2.775.505.636
2007	3.107.753.185
Total	10.860.991.500

2. Los ingresos que el Municipio pueda jalonar por cofinanciación y otras fuentes del nivel nacional y los aportes y apoyos al Desarrollo Municipal por parte del Departamento de La Guajira que se consignarán en el Plan de Desarrollo del Departamento, desglosados así:

Año	Cantidad
2004	5.636.377.000
2005	6.375.000.000
2006	6.820.000.000
2007	7.025.000.000
Total	25.856.377.000

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

3. Los recursos propios del municipio, que con el esfuerzo fiscal y el cumplimiento de las metas del Plan, pueda aportar al desarrollo, se estiman así:

Año	Cantidad
2004	100.000.000
2005	104.760.000
2006	114.125.544
2007	128.105.923
Total	446.991.467

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

**LIBRE DESTINACION PARA INVERSION
MUNICIPIO DE URUMITA**

SECTOR	AÑOS PROYECTADOS				TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
ALIMENTACION ESCOLAR		0	0	0	0
EDUCACION	70.312.432	73.659.304	77.165.487	80.838.564	301.975.786
SALUD	31.002.904	32.478.642	34.024.626	35.644.198	133.150.370
AGUA POTABLE Y STO BASICO		0	0	0	0
RECREACION Y DEPORTES		0	0	0	0
ARTE Y CULTURA		0	0	0	0
OTROS SECTORES	68.000.000	71.236.800	74.627.672	78.179.949	292.044.421
TOTAL	169.315.336	177.374.746	185.817.784	194.662.710	727.170.576

**SERVICIO DE LA DEUDA
MUNICIPIO DE URUMITA**

SECTOR	AÑOS PROYECTADOS				TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
ALIMENTACION ESCOLAR					0
EDUCACION					0
SALUD					0
AGUA POTABLE Y STO BASICO	34.212.017	30.790.815	27.711.733	24.940.560	117.655.125
RECREACION Y DEPORTES					0
ARTE Y CULTURA					0
OTROS SECTORES					0
TOTAL	34.212.017	30.790.815	27.711.733	24.940.560	117.655.125

**INVERSION DISPONIBLE
MUNICIPIO DE URUMITA**

SECTOR	AÑOS PROYECTADOS				TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
ALIMENTACION ESCOLAR	63.940.999	66.984.591	72.973.013	81.912.207	285.810.810
EDUCACION	182.623.261	191.316.128	205.340.831	224.715.388	803.995.608
SALUD	789.022.740	826.580.222	899.118.887	1.006.712.506	3.521.434.356
AGUA POTABLE Y STO BASICO	581.880.483	614.627.688	675.407.184	764.310.425	2.636.225.780
RECREACION Y DEPORTES	62.137.295	65.095.030	70.914.526	79.601.555	277.748.407
ARTE Y CULTURA	45.079.939	47.225.744	51.447.726	57.750.072	201.503.481
OTROS SECTORES	703.857.471	737.361.087	800.303.470	892.751.032	3.134.273.059
TOTAL INVERSION SGP	2.428.542.188	2.549.190.490	2.775.505.636	3.107.753.185	10.860.991.500
INVERSION CON REC. PROPIOS	100.000.000	104.760.000	114.125.544	128.105.923	446.991.467
COFINANCIACION	5.636.377.000	6.375.000.000	6.820.000.000	7.025.000.000	25.856.377.000
TOTAL INVERSION MUNICIPAL	8.164.919.188	9.028.950.490	9.709.631.180	10.260.859.108	37.164.359.967

Es el momento...Para que renazca la esperanza

10.5 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004-2007

El Plan está constituido por 50 programas y 100 subprogramas y/o proyectos que apuntan directamente hacia el cumplimiento del Programa de Gobierno, acelerar el Desarrollo Económico y Social e impulsar la Generación de Empleo.

El conjunto de subprogramas y/o proyectos con sus costos, períodos de ejecución, fuentes de financiamiento y competencias aparece en las siguientes tablas preparadas para cada sector.

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007**

SECTOR: EDUCACION SUBPROGRAMAS Y/O PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO -EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
COMPRA DE EQUIPOS DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y DIDACTICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	20.000		50.000		10.000		30.000		5.000		25.000						140.000
CONEXION DE LAS INSTITUCIONES A INTERNET	5.000		20.000		5.000		25.000										55.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS					5.000		15.000		7.341		20.000		10.000		25.000		82.341
DOTACION PARA BIBLIOTECAS Y LABORATORIOS	10.000		30.000		11.316		30.000		15.000		35.000		20.000		40.000		191.316
CAPACITACION A DOCENTES MEDIANTE CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	5.000		25.000		5.000		25.000		5.000		25.000		10.000		35.000		135.000
CREACION DEL FONDO PARA APOYO DE LA INVESTIGACION DOCENTE	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		25.000		90.000
CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEDICADOS A LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	35.000		35.000		35.000		35.000		35.000		50.000		35.000		60.000		320.000
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10.000		50.000		10.000		50.000		15.000		50.000		15.000		60.000		260.000
CONSTRUCCION DE ZONAS RECREATIVAS EN INST. EDUCATIVAS	5.000		25.000		5.000		35.000		5.000		35.000		5.000		35.000		150.000

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

CONSTITUCION DEL FONDO DARIO RUBEN ROJAS VALDES PARA EL APOYO DE NIÑOS Y JOVENES CON LIMITACIONES O TALENTOS EXCEPCIONALES	5.000		15.000		5.000		20.000		8.000		25.000		9.715		30.000		117.715
CONTRATACION DE CURSOS PRE-ICFES	5.000				5.000				5.000				5.000				20.000
APOYO A LA INVESTIGACION DOCENTE Y POR PARTE DE ESTUDIANTES	5.000		25.000		5.000		25.000		5.000		25.000		5.000		30.000		125.000
CREACION DE FONDO PARA SUBSIDIAR COSTO DE MATRICULAS EN TODOS LOS NIVELES EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	20.000		25.000		20.000		30.000		25.000		35.000		30.000		50.000		235.000
CREACION DE NUEVOS CUPOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCACION PARA ADULTOS Y DISCAPACITADOS	15.000		25.000		15.000		25.000		15.000		30.000		15.000		40.000		180.000
CREACION DE FONDO ROTATORIO PARA EL APOYO DE LA EDUCACION SUPERIOR			5.000				15.000				25.000				35.000		80.000
SUBSIDIOS EN IMPLEMENTOS A JOVENES	10.000		10.000		10.000		15.000		10.000		20.000		10.000		25.000		
DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO	20.623		9.377		30.000		35.000		30.000		40.000		30.000		45.000		
OTROS GASTOS EN EDUCACION	7.000		15.000		10.000		20.000		15.000		30.000		20.000		45.000		
SUBSIDIO AL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES EN EDUCACION SUPERIOR			5.000				10.000				15.000				20.000		50.000
TOTAL POR FUENTES	182.623	0	384.377	0	191.316	0	455.000	0	205.341	0	500.000	0	224.715	0	600.000	0	2.743.372
TOTAL SECTOR	567.000			646.316				705.341				824.715				2.743.372	

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007**

SECTOR: SALUD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO -EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
CONTINUIDAD Y AMPLIACION DE COBERTURA AL REGIMEN SUBSIDIADO DE SEGURIDAD SOCIAL	589.681		480.000		617.750		510.000		672.976		550.000		755.416		620.000		4.795.823
DOTACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA			50.000				70.000				75.000				80.000		275.000
APOYO AL PLAN DE ATENCION BASICA - PAB- EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DETECCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCION DE LA SALUD	70.000		120.000		75.000		130.000		80.000		140.000		90.000		150.000		855.000
APOYO A PROGRAMAS ESPECIALES DE DESNUTRICION, DROGADICCION Y ALCOHOLISMO	9.815		20.000		8.614		25.000		9.733		30.000		8.176		35.000		146.338
PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA	119.527		150.000		125.216		170.000		136.410		180.000		153.121		200.000		1.234.274
TOTAL POR FUENTES	789.023	0	820.000	0	826.580	0	905.000	0	899.119	0	975.000	0	1.006.713	0	1.085.000	0	7.306.435
TOTAL SECTOR	1.609.023				1.731.580				1.874.119				2.091.713				7.306.435

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004 -2007

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO -EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
CONSTRUCCION DE NUEVA CAPTACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO	50.000		200.000		79.628		250.000		100.000		300.000		101.310		350.000		1.430.938
AMPLIACION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA	100.000		150.000		100.000		200.000		106.276		250.000		150.000		350.000		1.406.276
REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO	100.000		400.000		100.000		400.000		120.000		450.000		150.000		480.000		2.200.000
MANTENIMIENTO COMPRA DE EQUIPOS Y ADQUISICION DE INSUMOS	30.000				35.000				40.000				45.000				150.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS	10.000																10.000
CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS VEREDALES									25.000		100.000		25.000		120.000		270.000
SUBSIDIOS AL PAGO DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE	15.000				15.000				16.000				18.000				64.000
RECUPERACION Y PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	30.000		70.000		30.000		75.000		53.131		100.000		50.000		150.000		558.131
COMPRA DE PREDIOS EN ZONAS BOSCOSAS PRODUCTORAS DE AGUA	36.000		170.000		40.000		180.000		45.000		200.000		50.000		220.000		941.000
CAMPANAS DE EDUCACION SOBRE EL USO RACIONAL DEL AGUA	5.000		15.000		5.000		20.000		5.000		20.000		5.000		25.000		100.000
CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y SUS ACOMETIDAS	43.000		150.000		50.000		150.000		90.000		180.000						663.000

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO	50.000		150.000		50.000		150.000		75.000		180.000						655.000
OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE LA LAGUNA DE OXIDACION	30.000		120.000		35.000		150.000										335.000
REPOSICION Y CONSTRUCCION DEL EMISARIO FINAL DEL ALCANTARILLADO	30.000		70.000		35.000		80.000										215.000
DOTACION DE UNIDADES DE SANEAMIENTO BASICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL	37.880		100.000		40.000		120.000										297.880
ADQUISICION DE NUEVO VEHICULO RECOLECTOR DE BASURA												150.000		100.000			250.000
COMPRA DE TERRENO PARA EL RELLENO SANITARIO												20.000					20.000
DOTACION DE INCINERADOR DE BASURAS EN EL HOSPITAL LOCAL	15.000																15.000
TOTAL POR FUENTES	581.880	0	1.595.000	0	614.628	0	1.775.000	0	675.407	0	1.780.000	0	764.310	0	1.795.000	0	9.581.225
TOTAL SECTOR	2.176.880			2.389.628			2.455.407			2.559.310			9.581.225				

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007

SECTOR: EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO -EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
ADECUACION DE LA CANCHA EL OASIS									33.915		100.000		38.602		150.000		322.517
ADECUACION Y CONSTRUCCION DE CANCHAS POLIFUNCIONALES ZONA URBANA Y RURAL	30.137		100.000		28.095		100.000										258.232
CAPACITACION A LOS INSTRUCTORES DEPORTIVOS MUNICIPALES	5.000		15.000		5.000		15.000										40.000
CREACION Y APOYO A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		20.000		5.000		20.000		90.000
APOYO TECNICO LOGISTICO Y FINANCIERO PARA LA CREACION DE LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		20.000		5.000		20.000		90.000
APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS QUE INVOLUCREN LAS DIFERENTES EDADES DE LA POBLACION	5.000		25.000		8.000		25.000		10.000		30.000		12.000		35.000		150.000
APOYO A EVENTOS PARA LA POBLACION DISCAPACITADA	5.000		25.000		5.000		30.000		6.000		30.000		7.000		35.000		143.000
DIVULGACION Y FOMENTO A NUESTROS TALENTOS DEPORTIVOS	3.000		7.000		4.000		10.000		5.000		20.000		5.000				54.000
CREACION DE FONDO PARA BECAS EDUCATIVAS COMO APOYO AL TALENTO DEPORTIVO URUMITERO	4.000				5.000				6.000				7.000				22.000
TOTAL POR FUENTES	62.137	0	202.000	0	65.095	0	210.000	0	70.915	0	220.000	0	79.602	0	260.000	0	1.169.749
TOTAL SECTOR	264.137				75.095				290.915				339.602				1.169.749

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007**

SECTOR: CULTURA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO - EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE UN CENTRO PARA LA CREACION, PROMOCION Y ADMINISTRACION DE LOS TALENTOS ARTISTICOS DEL MUNICIPIO									14.448			60.000					74.448
CREACION DEL CENTRO PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS MUSICALES TRADICIONALES					10.226		60.000										70.226
APOYO A LA CREACION DE UNA ESCUELA DE DANZAS, BAILE, CORAL, PINTURA Y ESCULTURA EN EL MUNICIPIO													12.750		70.000		82.750
APOYO A JOVENES CON TALENTOS ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO	5.000		15.000		5.000		15.000		7.000			20.000	8.000		20.000		95.000
APOYO A LA IMPLEMENTACION DE UNA FERIA ARTESANAL DE LA CULTURA URUMITERA EN NUESTRO MUNICIPIO	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000			20.000	5.000		20.000		90.000
CAPACITACION A LA POBLACION EN COMPORTAMIENTO CIUDADANO	2.021		10.000														12.021
ADQUISICION DE UN BANCO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	13.059		50.000														63.059
APOYO AL ARTISTA URUMITERO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	10.000		50.000		10.000		60.000		10.000			70.000	10.000		80.000		300.000
APOYO A LA CREACION DE UNA REVISTA DE DIVULGACION DE NUESTRO PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL													4.000		15.000		19.000
PROTECCION Y CONSERVACION DE NUESTRO PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO					5.000												5.000
APOYO A EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS	10.000		70.000		12.000		90.000		15.000			100.000	18.000		110.000		
TOTAL POR FUENTES	45.080	0	210.000	0	47.226	0	240.000	0	51.448	0	270.000	0	57.750	0	315.000	0	1.236.504
TOTAL SECTOR	255.080				287.226				321.448				372.750				1.236.504

Es el momento...Para que renazca la esperanza

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007

SECTOR: OTROS SECTORES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO -EN MILES DE PESOS-																TOTAL
	2004				2005				2006				2007				
	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	SGP	PRO	COF	CRE	
SERVICIOS PUBLICOS																	
MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL	20.000		100.000		20.000		100.000		20.000		100.000		25.000		100.000		485.000
EXPANSION DE REDES ELECTRICAS Y TELEFONICAS A LA ZONA URBANA Y RURAL	15.000		100.000		15.000		100.000		20.000		120.000		25.000		120.000		515.000
TOTAL POR FUENTES	35.000	0	200.000	0	35.000	0	200.000	0	40.000	0	220.000	0	50.000	0	220.000	0	1.000.000
TOTAL SECTOR	235.000				35.000				260.000				270.000				1.000.000
VIVIENDA																	
SUBSUDIOS DE VIVIENDA A HOGARES CON INGRESOS NO SUPERIORES A DOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL	50.000		200.000		60.000		200.000		60.000		220.000		70.000		250.000		1.110.000
COMPRA DE TERRENOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANA	30.000		70.000														100.000
TOTAL POR FUENTES	80.000	0	270.000	0	60.000	0	200.000	0	60.000	0	220.000	0	70.000	0	250.000	0	1.210.000
TOTAL SECTOR	350.000				260.000				280.000				320.000				1.210.000

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

AGROPECUARIO																	
ADECUACION Y REACTIVACION DEL CENTRO DE EXTENSION EXPERIMENTAL, CAPACITACION Y ACOPIO "LA ESPERANZA" ZONA RURAL	5.000		20.000		5.000		25.000		5.000		25.000	115.000					
CAPACITACION Y ASESORIAS A LOS PRODUCTORES EN ORGANIZACION DE COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES GREMIALES	5.000		10.000		5.000		15.000		5.000		15.000	75.000					
APOYO A LA TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS	5.000		30.000		5.000		30.000		5.000		30.000	140.000					
DOTACION Y OPERACION DE LA UMATA EN LAS LABORES DE ASISTENCIA TECNICA	15.000		50.000		15.000		50.000		15.000		50.000	260.000					
PAGO PERSONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LOS CAMPESINOS	20.000				22.000				25.000		28.000	95.000					
APOYO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE DESARROLLO EN EL AREA RURAL	15.000		50.000		20.000		60.000		25.000		60.000	340.000					
APOYO AL FOMENTO DE LA SIEMBRA Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	15.000		60.000		15.000		60.000		15.000		60.000	300.000					
APOYO AL FORTALECIMIENTO DE APERTURA DE NUEVOS CANALES DE MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		15.000	60.000					
APOYO A LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE RIEGO	5.000		50.000		5.000		50.000		5.000		50.000	220.000					
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE REPOBLAMIENTO BOVINO Y DE CRIA DE ESPECIES MENORES	75.000		150.000		80.000		200.000		100.000		300.000	1.325.000					
TOTAL POR FUENTES	165.000	0	435.000	0	177.000	0	505.000	0	205.000	0	605.000	0	228.000	0	610.000	0	2.930.000
TOTAL SECTOR	600.000		682.000		810.000		838.000		2.930.000								

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita – La Guajira. 2004 – 2007

INFRAESTRUCTURA VIAL												
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES	50.000		200.000		50.000		200.000		50.000		200.000	1.000.000
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA	80.000		300.000		85.000		300.000		90.000		300.000	1.705.000
PAVIMENTACION DEL RAMAL NACIONAL SALIDA A VILLANUEVA	30.153		120.000		40.000		150.000					340.153
TRAZADO Y APERTURA DE NUEVOS CARRETEABLES EN LA ZONA RURAL	10.000		50.000		10.000		50.000		10.000		50.000	180.000
SENALIZACION DE LA RED VIAL URBANA	5.000		15.000									20.000
IMPLEMENTACION DE NUEVA NOMENCLATURA VIAL MUNICIPAL	5.000		15.000									20.000
TOTAL POR FUENTES	180.153	0	700.000	0	185.000	0	700.000	0	150.000	0	550.000	3.265.153
TOTAL SECTOR	880.153		885.000		700.000		800.000		3.265.153			
ATENCION Y PREV. DE DESASTRES												
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION Y GAVIONES	5.000		25.000		5.000		30.000		5.000		30.000	100.000
DIVULGACION DE LA CULTURA DE PREVENION DE SINIESTROS EN TODA LA COMUNIDAD	5.000		15.000		5.000		15.000		5.000		15.000	80.000
APOYO A LA CREACION DE ORGANISMOS RELACIONADOS CON LA ATENCION DE SINIESTROS	5.000		20.000		5.000		20.000					50.000
FONDO DE AYUDA A DAMNIFICADOS	5.000		20.000		5.000		20.000		5.000		20.000	100.000
TOTAL POR FUENTES	20.000	0	80.000	0	20.000	0	85.000	0	15.000	0	65.000	330.000
TOTAL SECTOR	100.000		105.000		80.000		45.000		330.000			
POBLACION VULNERABLE												
APOYO INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE- INFANTES-ANCIANOS-DESPLAZADOS-MADRES CABEZAS DE HOGAR	25.000		150.000		30.000		150.000		35.000		150.000	730.000
APOYO A ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD	10.000		50.000		10.000		50.000		10.000		50.000	240.000
COMPRA DE TERRENOS PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR Y PARA LA ATENCION DE LOS DISCAPACITADOS	10.000				10.000							20.000
TOTAL POR FUENTES	45.000	0	200.000	0	50.000	0	200.000	0	45.000	0	200.000	990.000
TOTAL SECTOR	245.000		250.000		245.000		250.000		990.000			

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL													
TERMINACION DEL MATADERO MPAL	20.000		100.000	30.361		150.000							300.361
CONSTRUCCION DEL PALACIO MPAL				50.000		300.000	100.000	500.000					950.000
TERMINACION DEL MERCADO PUBLICO							50.000	200.000	50.000	200.000			500.000
ADECUACION CASA DE JUSTICIA	5.000		5.000										10.000
MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO	5.000		5.000						10.000				20.000
TOTAL POR FUENTES	30.000	0	110.000	0	80.361	0	450.000	0	150.000	0	700.000	0	1.780.361
TOTAL SECTOR	140.000			530.361			850.000			260.000			1.780.361
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO													
FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MUNICIPIO	18.000		50.000	15.000		50.000	15.000	50.000	15.000	50.000			263.000
CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	5.000		30.000	5.000		35.000	5.000	35.000	5.000	35.000			155.000
ASESORIAS EN LA FORMULACION DE PROYECTOS	10.000			10.000			10.000						30.000
APOYO Y PROMOCION DE MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	5.000		30.000	5.000		30.000	5.000	30.000	5.000	30.000			140.000
ACTUALIZACION DEL SISBEN	5.000		10.000										15.000
APOYO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	15.704	100.000		20.000	104.760								240.464
CAPACITACION A LA COMUNIDAD EN PARTICIPACION CIUDADANA	10.000		20.000	10.000		20.000	10.000						70.000
APOYO INTEGRAL A PROGRAMAS DE PROMOCION PARA LA EQUIDAD DE GENERO	10.000		20.000	10.000		20.000	10.000	20.000					90.000
ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	10.000												10.000
ELABORACION DEL EXPEDIENTE URBANO	5.000												5.000
TOTAL POR FUENTES	93.704	100.000	160.000	0	75.000	104.760	155.000	0	55.000	0	135.000	0	1.018.464
TOTAL SECTOR	353.704			334.760			190.000			140.000			1.018.464

Es el momento...Para que renazca la esperanza

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA																	
APOYO A LAS ACCIONES DE LA INSPECCION DE POLICIA Y LA COMISARIA DE FAMILIA	5.000			5.000				5.000				5.000			20.000		
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE VALORES HUMANOS, CONVIVENCIA PACIFICA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS (JURISDICCION DE PAZ Y ESCUELA DE LIDERAZGO)	10.000		50.000	10.000		50.000		10.000		50.000		10.000		50.000	240.000		
APOYO A LA LABOR DE LA FUERZA PUBLICA EN LA JURISDICCION	20.000			20.000				25.000				30.000			95.000		
TOTAL POR FUENTES	35.000	0	50.000	0	35.000	0	50.000	0	40.000	0	50.000	0	45.000	0	355.000		
TOTAL SECTOR	85.000			85.000			90.000			95.000			355.000				
GENERACION DE EMPLEO																	
ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ASESORIAS PARA LA ORGANIZACION Y OPERACION DE MICRO EMPRESAS	5.000		50.000	5.000		50.000		10.303		100.000		15.000		100.000	365.303		
APOYO FINANCIERO AL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL	10.000		80.000	10.000		100.000		20.000	114.126	100.000		129.751	128.106	400.000	1.281.983		
CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE CENTRO TURISTICO RECREACIONAL	5.000		20.000	5.000		20.000		10.000		50.000		10.000		100.000	220.000		
TOTAL POR FUENTES	20.000	0	150.000	0	20.000	0	170.000	0	40.303	114.126	250.000	0	154.751	128.106	600.000	1.647.286	
TOTAL SECTOR	170.000			190.000			404.429			882.857			1.647.286				
TOTAL OTROS SECTORES POR FUENTES	703.857	100.000	2.355.000	0	737.361	104.760	2.715.000	0	800.303	114.126	2.995.000	0	892.751	128.106	2.880.000	0	14.526.264
TOTAL OTROS SECTORES	3.158.857			3.557.121			3.909.429			3.900.857			14.526.264				

Plan de Desarrollo Municipal, Urumita - La Guajira. 2004 - 2007

ALIMENTACION ESCOLAR																
APOYO AL SERVICIO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN EL MUNICIPIO	63.941		70.000		66.985		75.000		72.973		80.000		81.912		90.000	600.811
																0
TOTAL POR FUENTES	63.941	0	70.000	0	66.985	0	75.000	0	72.973	0	80.000	0	81.912	0	90.000	600.811
TOTAL SECTOR	133.941			141.985			152.973			171.912			600.811			

RESUMEN PLAN DE INVERSIONES POR SECTORES DE INVERSION

MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007

SECTOR	2004	2005	2006	2007	TOTAL
EDUCACION	567.000.000	646.316.000	705.341.000	824.715.000	2.743.372.000
SALUD	1.609.023.000	1.731.580.000	1.874.119.000	2.091.713.000	7.306.435.000
AGUA POTABLE Y SANEATO BASICO	2.176.880.000	2.389.628.000	2.455.407.000	2.559.310.000	9.581.225.000
EDU FISICA DEPORTE Y RECREACION	264.137.000	275.095.000	290.915.000	339.602.000	1.169.749.000
CULTURA	255.080.000	287.226.000	321.448.000	372.750.000	1.236.504.000
SERVICIOS PUBLICOS	235.000.000	235.000.000	260.000.000	270.000.000	1.000.000.000
VIVIENDA	350.000.000	260.000.000	280.000.000	320.000.000	1.210.000.000
AGROPECUARIO	600.000.000	682.000.000	810.000.000	838.000.000	2.930.000.000
INFRAESTRUCTURA VIAL	880.153.000	885.000.000	700.000.000	800.000.000	3.265.153.000
ATENCION Y PREVEN. DE DESASTRES	100.000.000	105.000.000	80.000.000	45.000.000	330.000.000
POBLACION VULNERABLE	245.000.000	250.000.000	245.000.000	250.000.000	990.000.000
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	140.000.000	530.361.000	850.000.000	260.000.000	1.780.361.000
DRROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	353.704.000	334.760.000	190.000.000	140.000.000	1.018.464.000
JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	85.000.000	85.000.000	90.000.000	95.000.000	355.000.000
GENERACION DE EMPLEO	170.000.000	190.000.000	404.429.000	882.857.000	1.647.286.000
ALIMENTACION ESCOLAR	133.941.000	141.985.000	152.973.000	171.912.000	600.811.000
TOTAL INVERSION EN EL CUATRIENIO	8.164.918.000	9.028.951.000	9.709.632.000	10.260.859.000	37.164.360.000

RESUMEN PLAN DE INVERSIONES POR FUENTE DE FINANCIACION

MUNICIPIO DE URUMITA 2004-2007

AÑO	SGP	PROPIOS	COFINANCIACION	CREDITO	TOTAL
2004	2.428.541.000	100.000.000	5.636.377.000	0	8.164.918.000
2005	2.549.191.000	104.760.000	6.375.000.000	0	9.028.951.000
2006	2.775.506.000	114.126.000	6.820.000.000	0	9.709.632.000
2007	3.107.753.000	128.106.000	7.025.000.000	0	10.260.859.000
TOTAL	10.860.991.000	446.992.000	25.856.377.000	0	37.164.360.000

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE URUMITA
2004-2007

ES EL MOMENTO...!

DIAGNOISTICO
PARTE ESTRATEGICA
PLAN DE INVERSIONES

VERSION APROBADA

MARCOS FIDEL ROJAS VALDEZ
ALCALDE MUNICIPAL